



**FLACSO**  
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO.

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO.

**Programa ViraVida: un Estudio de Caso sobre una Acción  
Pública de Atención Multidisciplinar a Jóvenes Víctimas de la  
Violencia Sexual.  
(Brasília/Brasil)**

**Tesista** (Lúcio Carlos de Pinho Filho).

**Directora de Tesis** (Profesora Doctora Paula Andrea Pereda-Perez).

**Tesis para optar por el grado académico de Magister en Desarrollo Humano.**

**Fecha:** (06/03/2022).

## **DEDICATÓRIA**

Dedico este trabajo de investigación a mi familia, especialmente a Adriana Pinho (esposa), Ana Júlia Pinho (hija) y Matheus Pinho (hijo), que han enfrentado conmigo el desafío de la cursada, al mismo tiempo manteniendo las actividades laborales y los cuidados familiares. Estoy agradecido por la comprensión y amor, especialmente en fines de semana en que estudié para lograr este objetivo personal y profesional que también les perteneces.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres María Conçocia Neta de Pinho y Lúcio Carlos de Pinho y mis hermanas Laura y Emilia.

A Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina, por la admisión en la maestría como becario, especialmente a los Profesores (Coordinadores) Pablo Vinocur y Luciano Andrenacci por todo apoyo e incentivo ofertado a este brasileño, y todo equipo administrativo (Tamara Soich, Liliana Guerra y todos los colaboradores).

Agradezco a todos los docentes del curso de Maestría en Desarrollo Humana, especialmente a la Profesora Aurora Mercadé y Profesor Tomás Bieda, que me acompañó con mucha dedicación y talento en la ardua producción del proyecto de tesis en la asignatura Seminario, que fue la etapa que tuve las mayores dificultades.

El mayor agradecimiento a mi director de tesis, Profesora Doctora Paula Andrea Pereda-Perez por los inmensos conocimientos compartidos con talento y generosidad en la asignatura Desarrollo Humano II ¡Tengo un gran orgullo y admiración de la persona y profesional que tú eres! Las indicaciones de literaturas fueron esenciales para aprobación en el Seminario de Tesis y, principalmente, por orientar me en la producción de investigación científica, que requiere persistencia, pero me ha ofertado gran satisfacción por los conocimientos adquiridos.

No puedo olvidar profesores Roberta dos Anjos Matos Resende, Jonas Rodrigo Gonçalves, Alessandro Aveni y Camila Días Manoel, por todo el apoyo en esta jornada.

A Wagner Mendes, Rodrigo Delmasso, José Bonifacio, Claudine Braga, Febo Câmara, Valter Gondin, Evenin Ávila, James Luis Venturi, Luciana Soares Chagas, José Agmar, Danilo da Costa, Adriano Higino Freire, Flávio Pereira, Juliana Hérica, Aparecida Assunção, Gilson Chagas y João Batista de Souza Machado, que me han incentivado y a mis jefes, María José Nápolis, Leonardo Moreira, Dannel Vargas, João Aires, Rodrigo Doin, por todo el apoyo recibido.

Al SESI, a todo equipo Programa ViraVida (SESI), especialmente la Coordinadora Cida Lima, quien conduce la iniciativa con el alma y corazón, y a los jóvenes que participaron de las actividades desarrolladas y a los colaboradores André Luís de Oliveira, Dgene Pereira y Thalita Barboza Rocha Cardoso.

Al Señor Dios, que con su amor infinito me ha permitido vivir esta enriquecedora experiencia. ¡Muchas gracias a todos!

## RESUMEN

La presente tesis presenta, en formato de estudio de caso predominantemente cualitativo, el análisis de la política pública de acogimiento de jóvenes víctimas de la violencia sexual que participaron en el programa ViraVida en Brasilia-DF (Brasil), en el periodo de 2017-2021.

La elección del tema residió en la importancia intrínseca del periodo de la adolescencia y juventud denle el enfoque de Desarrollo Humano. A partir de los paradigmas propuestos por Amartya Sen, esta etapa es fundamental para que las personas adquierirán las condiciones para la construcción del futuro que desean.

Un aspecto distintivo de esta investigación es que utiliza la Teoría de Cambio, como herramienta para evaluar la efectividad del programa ViraVida. La Teoría de Cambio, combinada con los fundamentos teóricos del desarrollo humano, plasmado en el Enfoque de las Capacidades, posibilitan un nuevo umbral para formulación y análisis de políticas públicas, considerando las personas como el centro de las políticas públicas.

En este contexto, el programa ViraVida en Brasilia-DF (Brasil) fue modelado en 2009 por el Servicio Social de la Industria (SESI- Brasil) para proveer condiciones concretas para el florecimiento de capacidades de jóvenes entre 14 y 24 años con un abordaje multidisciplinario (oferta de servicios de salud, educación y beneficios diversos) para que durante todo el ciclo de actividades los participantes logren autonomía, expresada en el alcance da la empleabilidad formal.

El Programa ViraVida actúa en situaciones complejas, cuando las políticas públicas de prevención (primarias y secundarias) fallan, y trata las consecuencias provocadas por los actos de violencia sufridos, lo que requiere un diseño institucional alineado con normas y referenciales técnicos nacionales e internacionales relacionadas del tema.

La contribución de esta investigación en el ámbito de programas sociales para el apoyo de víctimas de la violencia sexual reside en la discusión de una iniciativa ejecutada localmente, con paradigmas analíticos poco utilizados por entes gubernamentales y no gubernamentales Distrito Federal, contribuyendo así al análisis y formulación de políticas públicas.

El Programa ViraVida incluye un diseño multidisciplinario con marcos normativos nacionales e internacionales relacionados con la protección a los jóvenes y adolescentes. Este tipo de diseño ha sido fundamental para captar socios relevantes para la iniciativa.

El análisis de los resultados (insumos – actividades – productos – resultados – impactos) que la Teoría del Cambio posibilita, indican que el Programa ViraVida se adhiere al Enfoque de las Capacidades, porque con un trabajo multidisciplinario provee un conjunto de servicios que mejoran la vida de los jóvenes, con el aumento del bienestar y autonomía.

Palabras Claves: Desarrollo Humano-Políticas Públicas-Programa ViraVida-Violencia Sexual-Vulnerabilidad.

## **ABSTRACT**

*In the format of a predominantly qualitative case study, this thesis presents the analysis of the public policy of fostering young victims of sexual violence that participated in the ViraVida Program in Brasília-DF (Brazil) from 2017 to 2021.*

*The choice of the research topic resides in the intrinsic importance of the adolescence and youth from a Human Development perspective. Based on the paradigms proposed by Amartya Sen, this stage is fundamental for people to acquire the conditions for the construction of the future they want.*

*In addition to the various investigations already conducted on the subject, the discussion on public policies based on the Theory of Change, combined with the theoretical perspective of Human Development embodied in the Capabilities Approach, enable a new threshold for the formulation and analysis of public policies, based on the idea of considering people as the centre of public policies.*

*In this context, in 2009, the Social Service of Industry – SESI (Brazil) modelled the initiative to provide concrete conditions for the flowering of capacities of young people between 14 and 24 years old. The initiative was based on a multidisciplinary approach (offer of health services, education, and others benefits) so that at the end of the entire cycle of activities, the participants will achieve autonomy by obtaining formal employability.*

*The ViraVida Program acts in complex situations when public prevention policies (primary and secondary) that try to deal with the consequences caused by the acts of violence suffered have failed, which requires an institutional design aligned with national and international technical standards and references related to the subject.*

*The research contribution of this study lies in the discussion of an initiative executed locally, based on analytical paradigms rarely used by governmental and non-governmental entities in the Federal District, which can contribute to the analysis and formulation of public policies.*

*The ViraVida Program includes a multidisciplinary design with national and international regulatory frameworks related to protecting youth and adolescents. This type of design has been essential to attract relevant partners for the initiative.*

*The analysis of the results, based on the chain of results (inputs – activities – products – results – impacts) afforded by the Theory of Change, shows that the ViraVida Program follows the Capability Approach. It does so because, from a multidisciplinary work, the programme provides a set of services that improve the lives of young people with the increase of well-being and autonomy.*

*Keywords: Human Development-Public Policy-Sexual Violence-Vulnerability-ViraVida Program.*

## LISTA DE SIGLAS

ADC:	Asociación por los Derechos Civiles.
CASEL:	<i>Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning.</i>
DF:	Distrito Federal.
DPDF:	Defensoría Pública del Distrito Federal.
EJA:	Educación de Jóvenes y Adultos.
ENA:	Estatuto del Niño y del Adolescente (Brasil).
ECA:	Estatuto del Niño y del Adolescente.
EUA:	Estados Unidos de América.
GDF:	Gobierno del Distrito Federal.
JUFEJUS:	Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
MPDFT:	Ministerio Público del Distrito Federal y Territorios.
NSVRC:	<i>National Sexual Violence Resource Center.</i>
OMS:	Organización Mundial de la Salud.
SEJUS:	Secretaría de Justicia del Distrito Federal.
SENAC:	Servicio Nacional del Aprendizaje Comercial.
SENAI:	Servicio Nacional del Aprendizaje Industrial.
SESI:	Servicio Social de la Industria.
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
UNODOC:	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
WHO:	<i>World Health Organization.</i>

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Delimitación del Estudio de Caso	41
Cuadro 2 – Ámbitos de Análisis	42
Cuadro 3 – Parámetros Financieros Generales	54
Cuadro 4 – Distribución del Presupuesto del Programa ViraVida por Origen del Recurso (2017-2028)	55
Cuadro 5 – Distribución del Presupuesto del Programa ViraVida por Origen del Recurso (2019-2021)	55
Cuadro 6 – Estructura de Costo (2019-2021)	55
Cuadro 7 – Gastos de 2020 (DPDF)	56
Cuadro 8 – Costo por Beneficiario del Programa ViraVida – Cohorte de 2017-2018	56
Cuadro 9 – Costo por Beneficiario del Programa ViraVida – Cohorte de 2019-2021	56
Cuadro 10 – Relacionamiento entre Objetivos, Variables, Dimensiones e Indicadores	70

## **LISTA DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 – Teoría del Cambio – Cadena de Resultados	30
Gráfico 2 – Resumen del Programa ViraVida	32
Gráfico 3 – Símbolo del Programa ViraVida	33
Gráfico 4 – Articulación de las Técnicas de Recolección de Datos	47
Gráfico 5 – Proceso General de Análisis de Datos	48
Gráfico 6 – Ubicación del Programa ViraVida (Brasilia-DF)	50
Gráfico 7 – Teoría del Cambio – Cadena de Resultado	51

## **LISTA DE FOTOGRAFÍAS**

Fotografía 1 – Ejemplo 1 de Procedimiento de Protección Contra la SARS-CoV-2	51
Fotografía 2 – Ejemplo 2 de Procedimiento de Protección Contra la SARS-CoV-2	52
Fotografía 3 – Instalaciones del Programa ViraVida en Brasilia-DF (Ámbito Externo)	54
Fotografía 4 – Instalaciones del Programa ViraVida en Brasilia-DF (Ámbito Interno)	54
Fotografía 5 – Ejecución de Actividades de Soporte	60

# ÍNDICE

	<b>Introducción</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo I</b>	<b>Antecedentes Sobre la Vulnerabilidad y Violencia Sexual Contra Jóvenes</b>	<b>16</b>
I.1	Consideraciones Iniciales Sobre la Juventud	16
I.2	Políticas Nacionales y Distritales de Protección y Prevención de la Violencia Sexual contra Niños y Adolescentes	17
I.3	Estudios sobre la Vulnerabilidad y Violencia Sexual contra Jóvenes	22
I.4	Internacionales	22
I.5	Nacionales	24
I.6	Síntesis Acerca de la Vulnerabilidad y Violencia Sexual Contra Jóvenes	26
<b>Capítulo II</b>	<b>Marco Teórico</b>	<b>27</b>
II.1	Consideraciones Iniciales	27
II.2	Eje del Desarrollo Humano	27
II.3	Eje de la Teoría del Cambio	29
II.4	Integración de los Ejes Analíticos	31
<b>Capítulo III</b>	<b>Aspectos Generales del Programa ViraVida</b>	<b>32</b>
III.1	Perspectivas Generales del Programa ViraVida	32
III.2	Componente 1 – Desarrollar un Plan y el Establecimiento de Alianzas	33
III.3	Componente 2 – Proceso para la Selección de los Participantes	34
III.4	Componente 3 – La Educación y los Servicios Psicosociales	36
III.5	Componente 4 – La colocación de los Egresados en el Mercado Laboral	38
III.6	Investigaciones y Estudios Relativos al Programa ViraVida	39
III.7	Síntesis del Programa ViraVida	40
<b>Capítulo IV</b>	<b>Aspectos Metodológicos</b>	<b>41</b>
IV.1	Estudio de Caso a Partir del Programa ViraVida	41
IV.2	Objetivos	43
IV.2.1	Objetivo General	43
IV.2.2	Objetivos Específicos	43
IV.3	Hipótesis	44
IV.4	Recogida de Datos	46
IV.5	Análisis de Datos	48
IV.6	Integración Analítica de la Teoría del Cambio y del Enfoque de las Capacidades	49
<b>Capítulo V</b>	<b>Resultados del Análisis del Programa ViraVida (Brasilia-DF)</b>	<b>50</b>
V.1	El Programa ViraVida (Brasilia-DF)	50
V.2	Insumos Utilizados en el Programa ViraVida (Brasilia-DF)	52
V.3	Actividades y Productos Ofertados por Programa ViraVida (Brasilia-DF)	59
V.4	Resultados e Impactos del Programa ViraVida (Brasilia-DF)	64
V.5	Síntesis del Resultado de los Indicadores Relacionados con los Objetivos, Variables y Dimensiones Evaluadas	70
	<b>Conclusiones</b>	<b>74</b>
	Referencias	77
<b>ANEXOS</b>		
Anexo I	Referencias	88
Anexo II	Guía para la Observación Semidirigida	89
Anexo III	Guía para las Entrevistas Semiestructuradas	90
Anexo IV	Documento de Consentimiento – Entrevista	93

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis investiga el Programa ViraVida, una política pública de acogimiento jóvenes que han sido víctimas de la violencia sexual.

Una característica singular de la violencia sexual contra jóvenes es el gran impacto físico y psicológico causado en las víctimas, con consecuencias que muchas veces duran toda la vida. Así que dicha situación requiere del Estado el uso de medidas estructuradas de prevención (políticas primarias y secundarias) y corrección de los efectos (políticas terciarias).

Brasil registra gran cantidad de casos diarios de violencia sexual, cuyas víctimas son adolescentes o jóvenes. Existen estudios cuantitativos con estadísticas de violencia (Von Hohendorff, Habigzang & Koller, 2012: 1), investigaciones cualitativas que tratan de los impactos a las víctimas (Costa, Andrade & Medeiros, 2013: 221) e investigaciones relativas a la evaluación de políticas públicas (Nogueira, 2018: 9). Sin embargo, hay nuevos umbrales para el análisis del tema, entre los que se desatacan la propuesta de resignificación del desarrollo humano planteada por Amartya Sen en *Desarrollo como Libertad* (Sen, 2020). La propuesta de Sen está orientada a las capacidades humanas, comprendidas como las libertades sustantivas de las personas que les permiten ser/hacer lo que valoran. Esta perspectiva es una nueva posibilidad para el análisis y la reconstrucción de hechos en el mundo (Deneulin, Clausen & Valencia, 2018: 18).

La noción de incremento de capacidades se origina a partir de las discusiones contemporáneas sobre el desarrollo humano, que son particularmente importantes en el escenario latinoamericano, tomando en cuenta las transformaciones socioeconómicas que se han producido en las últimas décadas, esto a pesar de que todavía hay un nítido déficit de políticas públicas que mejoran la vida de las personas.

La síntesis del ideario que Sen defiende en la obra *Desarrollo como Libertad* (Sen, 2000) está en un impulso auténtico del desarrollo de las personas. Para dicho estudio hay que analizar las políticas públicas que promueven el bienestar (Johnson, 2018: 284).

La reflexión sobre desarrollo, capacidades y futuro de las personas incluyen a los niños y adolescentes, pues las políticas públicas afectan a las generaciones futuras, como indican estudios fundamentados en el Enfoque de las Capacidades:

“Mejorar la calidad de vida de los niños, influenciada por la educación, la seguridad, prevención de traumas, etc., puede ser una parte crucial del desarrollo. En efecto, la calidad de la niñez tiene importancia no solo para lo que pase en la niñez sino también para la vida futura. Las inversiones para la infancia son importantes por su propio derecho debido a que ellas abren el camino para toda una vida de mejor salud, desempeño mental y físico, y productividad.” (Garza-Vázquez & Ramírez, 2018: 428).

La niñez y la adolescencia hay que protegerlas socialmente, ya que son etapas fundamentales para la formación íntegra y saludable del ser humano, según la Convención sobre los Derechos del Niño de 1990 (UNICEF, 2015: 1-52).

En Brasil, la Constitución Política de 1988 incluyó múltiples directrices de cómo la sociedad debe tratar los más jóvenes, tomando en cuenta la realidad histórica y, el bienestar, los riesgos de inseguridad más significativos (Boltvinik, 2009: 11), como el desempleo, los bajos ingresos laborales, la inseguridad alimentaria, y la falta de acceso a servicios públicos de educación, deportes, salud, entre otros.

A pesar de todos los avances institucionales que se notan en el país, Brasil continua con déficits en materia social, lo que se observa por ejemplo en el porcentaje de niños y adolescentes que no asiste a la escuela (un 4,20%), la mortalidad infantil (12,4 muertes por mil niños nacidos/al año) y el trabajo infantil (Agência Brasil, 2020: 1).

Asimismo, la violencia y los crímenes con resultado de muerte continúan en niveles significativamente altos. Por ejemplo, en el año 2017 se registraron 65.602 asesinatos en Brasil (IPEA, 2019), representando 31,60 muertes por cada 100 mil habitantes, la 13ª tasa de incidencia mayor del mundo (UNODC, 2019:1).

En términos comparativos, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2019: 1), calculó para el periodo entre 2012 y 2017 los indicadores de muertes por 100 mil habitantes de África (13,00), Asia (2,30), Europa (3,00) y Oceanía (2,80), lo que permite definir Brasil como un país extremadamente violento (FLACSO Brasil, 2016: 58).

Los actos de violencia se materializan en modos distintos, y la violencia sexual es un tipo específico de delito, que se define como:

“Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.” (Jewkes, Sen & Garcia-Moreno, 2002: 165).

La violencia sexual es un acto que expresa sobre todo una relación de desequilibrio de poder, en la cual el abusador se encuentra de algún modo en superioridad (física; social; económica) al abusado, existiendo la estimativa de que cerca de 70,00% de los perpetradores son personas cercanas de las víctimas, como amigos, miembros de la familia, sacerdotes y personas responsables por cuidados de la educación de niños y adolescentes (Acuña Navas 2014: 4).

Estudios indican que solamente 6,00% de los casos de violencia sexual cometidos contra niños y adolescentes son notificados a las autoridades, siendo que en general, los abusadores premeditan los actos de violencia y pocas veces son detenidos o juzgados (Acuña Navas 2014: 4).

Entre 2011 y 2017, se registraron 203.275 casos de violencia sexual contra niños y adolescentes en el canal oficial de denuncias del Gobierno Federal (*Disque Direitos Humanos*<sup>1</sup>), que en octubre de 2020 divulgó las siguientes estadísticas (MMFDH, 2020: 1):

- De los 159.000 (un 100,00%) casos de violaciones de derechos humanos registrados en el año de 2019, 86.800 (un 54,59%) eran transgresiones de derechos contra los jóvenes.
- Se registraron 17.000 denuncias de actos de violencia sexual contra niños y adolescentes, lo que representa un 10,69% del total registrado en 2019, caracterizando la situación como epidémica (Von Hohendorff, Habigzang & Koller, 2012: 14).
- Se notó la estabilidad del porcentaje de denuncias de casos de violencia sexual contra jóvenes: 2018, un 10,66%; 2019, un 10,69%.

En este contexto, el Servicio Social de la Industria (SESI)<sup>2</sup> desarrolló en el año de 2008 el Programa ViraVida<sup>3</sup>, una tecnología social multidisciplinaria para acogimiento de jóvenes víctimas de violación sexual, bajo los siguientes principios:

“Programa ViraVida ofrece oportunidades para que los adolescentes y los jóvenes, que han venido de una historia de violencia y explotación sexual, puedan lograr la autosuficiencia a través de cursos de formación profesional, atención psicosocial y el fortalecimiento de las relaciones familiares. El proceso es apoyado por los equipos profesionales de educadores, psicólogos, trabajadores sociales y los entrenadores de ‘empleabilidad’.” (SESI & UNFPA, 2015: 21)

“El programa ofrece igualdad de oportunidades a los jóvenes con un fondo diverso de género, raza, orientación sexual, proporciona educación y también promueve el acceso al mercado de trabajo para los graduados. El Programa ViraVida reduce las desigualdades relacionadas con las diversas formas de la diversidad, la diferencia y la vulnerabilidad. Las desigualdades en la formación profesional, la educación, la autoestima, y el apoyo de la comunidad / familia se redujeron significativamente.” (SESI & UNFPA, 2015: 23)

---

<sup>1</sup> *Disque Direitos Humanos*. Recuperado en: <<http://crianca.mppr.mp.br/pagina-3.html>> (11/3/2021).

<sup>2</sup> “Se trata de una asociación público-privada financiada a través de un impuesto sobre la nómina del sector privado” (SESI y UNFPA, 2015: 9).

<sup>3</sup> En la lengua española, “Programa ViraVida” significa “cambia vida” o “cambia tu vida”.

Brasilia, la capital brasileña, registró gran cantidad de crímenes sexuales contra menores, y en 2009 el SESI instaló la unidad de atención São João XXIII, en el barrio Gama, DF.

Dicho esto, se tiene que la acción de política pública desarrollada por el Programa ViraVida<sup>4</sup> se examinó desde la perspectiva institucional con la cadena de resultados (entradas, actividades, productos, resultados e impactos), y desde la perspectiva individual de los participantes (cambios y percepciones como resultado de la participación en el programa), bajo las cuestiones a continuación:

- ¿Cómo la violencia sexual impacta niños y adolescentes?
- ¿Cuáles son las estadísticas epidémicas de la violencia sexual contra niños y adolescentes en Brasilia (Distrito Federal-Brasil)?
- ¿Cómo el Programa ViraVida se relaciona con las principales directivas internacionales, nacionales y regionales de protección a la niñez y adolescencia?
- ¿Cómo se lleva a cabo el Programa ViraVida en Brasilia (duración, requisitos de participación, presupuesto anual, costo por participante, personal técnico involucrado, alianzas alcanzadas con otras organizaciones, y demás)?
- ¿Hasta qué punto el Programa ViraVida incluye en sus actividades y enfoque el paradigma de Desarrollo Humano que Amartya Sen ha propuesto?
- ¿Hasta qué punto los niños y adolescentes que forman (o que formaron) parte del Programa ViraVida experimentaron, en su vida, cambios positivos?
- ¿Qué enseñanzas/aprendizajes las historias de superación de los participantes del Programa ViraVida brindan a la sociedad?
- ¿Hasta qué punto se puede copiar el Programa ViraVida a otras ciudades/regiones?

En Brasil, además de las graves e históricas desigualdades sociales (Castro, 2006: 131), la discusión técnica y científica acerca del Desarrollo Humano ha sido reciente, ganando más atención desde la aprobación de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) por las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (CEPAL, 2016: 16).

Los ODS ofrecen un nuevo umbral para plantear y analizar políticas públicas. En dicho aspecto, el Programa ViraVida se relaciona con el ODS 5.2, que versa

---

<sup>4</sup> En Brasil se puede ejecutar las políticas públicas en forma descentralizada, con la participación de actores de la sociedad civil (Medauar, 2018).

acerca de la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, así con otros ODS relativos a salud, género, educación y condiciones laborales dignas, en un entorno en que formas de vulnerabilidad social muestran matices complejos en el mundo contemporáneo (Montagner & Montagner, 2019: 12), lo que supone la posibilidad conceptual de revisión constante del tema.

Por otra parte, son escasos los estudios sobre la acción estatal y su impacto en la promoción del bienestar de jóvenes víctimas de la violencia sexual en Brasilia-DF, por ello el estudio aporta al debate conocimientos que favorecen tanto la evaluación como la elaboración de acciones para el combate a problemas semejantes. De esta forma, el estudio científico elaborado fomenta los debates concretos sobre el desarrollo humano, porque, “entre los principales desafíos que ha enfrentado el enfoque de las capacidades, se encuentra la necesidad de operacionalizar su propuesta normativa” (Clausen y Vigorito, 2018: 223).

Tomando en cuenta el contexto y las cuestiones señaladas, el objetivo de esta investigación es el análisis de la acción de acogimiento a jóvenes víctimas de la violencia sexual que el Programa ViraVida (Brasilia-DF) llevó a cabo en el formato de estudio de caso, considerando el periodo comprendido entre los años 2017 y 2021. De conformidad con la perspectiva de la Teoría de Cambio, esta se usó para interpretar los mecanismos lógicos y formales de programas y las políticas públicas. Las técnicas de análisis documental y la observación no participante se aprovecharon como fuentes primarias de toma de datos.

Con la Teoría del Cambio, recurrimos a umbrales teóricos del Desarrollo Humano (Enfoque de las Capacidades), lo que implicó el análisis de resultados e impactos enfocados en factores que generan el incremento de capacidades, tales como acceso a servicios, educación, salud e ingresos.

Se aplicaron entrevistas con el fin de conocer las opiniones de jóvenes sobre impactos, en su vida, de los servicios, ya que, aparte de la importancia de los aspectos técnicos y presupuestarios, según el Enfoque de las Capacidades, las personas son el principal objeto de las políticas públicas (Alkire & Deneulin, 2018: 50).

En consonancia con lo anterior, la tesis está organizada en cinco capítulos, la conclusión y cuatro anexos. El primer capítulo se dedica a la presentación de antecedentes teóricos, principalmente referencias bibliográficas relacionadas con la vulnerabilidad y violencia sexual, así como fueron presentados elementos normativos de políticas públicas para la niñez y juventud brasileñas está en el tercer capítulo, con realce a la Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1959 y la Carta Política de 1988.

Como resultado de la internalización de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, se dictó el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA), Ley N.º 8.069, de 13 de julio de 1990, que representa gran avance normativo para el diseño y la puesta en marcha

de acciones sociales de protección y progreso de niños y adolescentes; sin embargo, en materia, hay déficit de políticas públicas para amparo socioeconómico de jóvenes brasileños.

En el segundo capítulo se exponen los marcos analíticos, fundamentalmente la Teoría de Cambio y el Enfoque en las Capacidades, que sirvieron como fundamentos conceptuales para la búsqueda de datos y el análisis de resultados.

El Programa ViraVida se detalla en el tercer capítulo, poniéndose de relieve las cuatro componentes orgánicas de la iniciativa: Componente 1 – Desarrollar un Plan y Entablar Alianzas; Componente 2 – Proceso de Selección de los Participantes; Componente 3 – La Educación y los Servicios Psicosociales; Componente 4 – La Puesta de los Egresados en el Mercado Laboral, así como el resultado de estudios científicos que abordan específicamente el programa.

El cuarto capítulo se refiere a los aspectos metodológicos del trabajo, realizado en el formato de estudio de caso predominantemente cualitativo, bien como los objetivos, hipótesis, técnicas de recolección y análisis de datos relacionadas con la investigación científica.

El quinto capítulo expone los resultados del análisis que SESI llevó a cabo en la unidad São João XXIII, sirviéndose de la cadena de resultados de la Teoría del Cambio con datos provenientes de documentos y observación no participante, elementos del Enfoque de las Capacidades para elaboración de consideraciones multidisciplinarias y los impactos de la iniciativa. Implicó el contacto directo con los jóvenes del programa, tomando en cuenta sus historias de vida, luchas y actividades cotidianas y sus ambiciones. Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones de esta tesis.

Finalmente, están los anexos, que incluyen la informaciones y documentos que se utilizaron en la realización del trabajo de recolección de datos: I – Guía para la Observación Semidirigida; II – Orientaciones Generales para la Ejecución de Entrevistas; III – Guía para las Entrevistas Semiestructuradas; IV – Documento de Consentimiento – Entrevista.

# CAPÍTULO I

## ANTECEDENTES DE LA VULNERABILIDAD Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA JÓVENES

### **I.1 Consideraciones Iniciales sobre la Juventud**

La juventud, que comprende niñez y adolescencia, es una etapa fundamental al desarrollo humano, pues forma un momento singular de florecimiento de potencialidades y toma de competencias y habilidades indispensables por toda la vida.

Todavía, esta etapa de la vida está marcada por incertidumbres (elección de una carrera profesional; condiciones económicas y de mercado laboral; por ejemplo), vulnerabilidades y riesgos como la violencia, accidentes, consumo de alcohol u sustancias psicoactivas, explotación sexual, inseguridad de ingresos, por ejemplo (Palacios, 2019:2) que pueden limitar significativamente el desarrollo y bienestar (Brealey, 2012: 55).

Desde de la perspectiva del Enfoque de las Capacidades, el desarrollo humano es un proceso en lo cual nuevas capacidades pueden florecer en cualquier etapa de la vida (Alkire & Deneulin, 2018: 51), existiendo la interdependencia entre las distintas etapas de maduración, de modo que hechos a corto plazo pueden generar profundos impactos a largo plazo. Es decir, determinados acontecimientos pueden ocasionar serias ramificaciones durante toda la vida de las personas, como el abuso sexual, que provoca severas consecuencias en la salud mental y física de las personas, siendo de difícil recuperación, lo que muchas veces exige intervenciones médicas y psicosociales.

La oferta constante de políticas públicas específicamente destinadas a la juventud es importante justamente por tratarse de un periodo de adquisición de competencias y habilidades fundamentales para que la formación de adultos saludables y capaces de establecer interacciones positivas con la sociedad (Palacios, 2019:2-3), siendo esto un importante campo de estudio y de debates a cerca del Enfoque de las Capacidades.

En dicho escenario, a continuación, se exponen los elementos contextuales relativos a las políticas de protección de niños y adolescentes en Brasil, destacándose el Estatuto del Niño y del Adolescente (Ley N.º 8.069, julio de 1990), marco normativo en línea con las directivas de las Naciones Unidas para el tema, especialmente la Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1959 y la Convención de los Derechos del Niño de 1989.

## **I.2 Políticas Nacionales y Distritales de Protección y Prevención de la Violencia Sexual contra Niños y Adolescentes**

Ser joven en el mundo contemporáneo se ha convertido en un desafío especialmente en países menos desarrollados socioeconómicamente, debido a la violencia (en múltiples formas), la inseguridad alimentaria, el desempleo y el limitado acceso a servicios básicos (educación, salud, transportes, y más). Los siguientes datos ejemplifican lo anterior:

- “- 1,8 millones de jóvenes están entre las edades de 10 y 24 años: la mayor generación de jóvenes de la historia; 90 por ciento de ellos viven en países en desarrollo;
- A nivel mundial, la mitad de los pobres y alrededor de 40 por ciento en el mundo de los desempleados son jóvenes;
- Cerca de 70 millones de adolescentes se mantienen fuera de la escuela;
- Más de 2 millones de personas de entre 10 y 19 años viven con el VIH: aproximadamente uno de cada siete de todas las nuevas infecciones por VIH se produce durante la adolescencia;
- Uno de cada tres niñas en los países en desarrollo se casó antes de cumplir los 18, amenazando su salud, la educación y las perspectivas de futuro;
- Para los hombres jóvenes, la violencia — a menudo a partir de la actividad de pandillas y conflicto civil — genera la mayoría de las muertes;
- Al menos 1 de cada 4 adolescentes varones entre 15 y 19 informa sufre violencia física desde los 15 años;
- Las complicaciones durante el embarazo y el parto son una causa común de muerte entre las niñas y las mujeres jóvenes en los países en desarrollo;
- El suicidio es la principal causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años, a nivel mundial” (SESI & UNFPA, 2015: 2010).

Este conjunto limita el desarrollo de capacidades fundamentales para construcción del futuro, aflorando la noción de que la niñez y adolescencia son etapas socialmente protegidas, lo que se expresa desde la Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1959:

“Principio IX:

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.” (Humanium, 2021: 1)

En complemento, las Naciones Unidas promulgaron la Convención de los Derechos del Niño de 1989<sup>5</sup>, un documento de referencia que contiene más retos para los Estados miembros:

“Artículo 19

1. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.” (OHCHR, 2021:1)

La Constitución Política de 1988 de la República Federativa de Brasil, desarrolla tras un período de dictadura militar (1964 – 1985), incorporó un nuevo umbral de directivas para políticas públicas, especialmente las referentes a la familia, el niño y el adolescente:

“Art. 227. Es deber de la familia, de la sociedad y del Estado asegurar al niño y al adolescente, con absoluta prioridad, el derecho a la vida a la salud, a la alimentación, al a educación, al ocio, a la profesionalización, a la cultura, a la dignidad, al respeto, a la libertad y a la convivencia familiar y comunitaria, además de protegerlos de toda forma de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad y opresión. [...]

3º. El derecho a la protección especial abarcará los siguientes aspectos:

1. edad mínima de catorce años para la admisión al trabajo, observándose lo dispuesto en el artículo 7, XXXIII;
2. garantía de derechos de previsión y laborales;
3. garantía del acceso del trabajador adolescente a la escuela;
4. garantía de pleno y formal conocimiento de la imputación de actos infractores, de la igualdad en la relación procesal y de la defensa técnica por profesional habilitado, según dispusiese la legislación tutelar específica;
5. obediencia a los principios de brevedad, excepcionalidad y respeto a la condición peculiar de la persona en desarrollo, en la aplicación de cualquier medida privativa de libertad;
6. estímulo del Poder Público, a través de asistencia jurídica, incentivos fiscales y subsidios, en los términos de la ley, al acogimiento, bajo la forma de guarda; del niño o adolescente huérfano o abandonado;
7. programas de prevención y atención especializada al niño y al adolescente dependiente de estupefacientes y drogas afines.

4º. La ley castigará severamente el abuso, la violencia y la explotación sexual del niño y del adolescente” (Georgetown, 2021).

---

<sup>5</sup> Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, del 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: el 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49 (OHCHR).

Inspirado en la Constitución Política de 1988 y en la Convención de los Derechos del Niño de 1989, se dictó el ECA, la principal norma directiva de las políticas públicas en Brasil:

“Art. 2º. Se considera niño, para los efectos de esta eca, a la persona hasta doce años incompletos, y adolescente a aquella entre doce y dieciocho años.

[...]

Art. 5º. Ningún niño o adolescente será objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad y opresión, siendo castigado conforme a la ley cualquier atentado a sus derechos fundamentales, por acción u omisión.

[...]

Art. 18. Es deber de todos velar por la dignidad del niño y del adolescente, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante u opresivo.

[...]

Art. 130. Verificada la hipótesis de maltrato, opresión o abuso sexual impuestos por los padres o responsables, la autoridad judicial podrá determinar, como medida cautelar, la expulsión del agresor de la vivienda común.

[...]

Art. 173. En caso de flagrancia de acto de infracción cometido mediante violencia o grave amenaza a la persona, la autoridad policial, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 106, párrafo único, y 107, deberá:

I. Elaborar acta de detención, después de escuchados los testigos y el adolescente;

II. aprehender el producto y los instrumentos de la infracción;

III. requerir los exámenes o peritajes necesarios para la comprobación de la materialidad y práctica de la infracción.” (CEJAMERICAS, 2021).

Como resultado del Estatuto del Niño y del Adolescente, en 1991 se conformó el Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente (CONANDA), el cual supervisa la Política Nacional de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia con otras instituciones estatales, como Ministerio Público, Defensoría Pública, Policía (federal y de las provincias), Secretaría Nacional de Derechos Humanos, entre otros. Junto a lo anterior, también se delinearon diversas políticas públicas, como el Programa de Acciones Integradas y de Referencia para Combatir la Violencia Sexual Infantil y Juvenil (PAIR).

Ante dicha información, surge la siguiente cuestión: ¿Por qué junto a tantas normas y referentes se mantienen en Brasil altas tasas de violación de los derechos de los jóvenes? El jurista Marcelo Neves (2007) propone una lógica para analizar las normas que consideran la existencia de cuatro planes distintos, es decir:

- a) **Existencia:** que desde la conceptualización de Bemquerer (2014: 62) significa:

“El ‘plan de existencia’ es donde se verifica si el hecho contiene todos los elementos del soporte técnico, requeridos por la norma legal. Si no hay una suposición de facto para que el acto sea legal, se dice que es legalmente inexistente.”

b) **Validez:** que según el concepto de Montoro (2013: 442) comprende:

“Por lo tanto, cada norma legal tiene un alcance temporal, espacial, material y personal dentro del cual tiene validez o validez... La ley, como todo fenómeno histórico, tiene su tiempo. Entrará en vigor en la fecha establecida y estará en vigor hasta su expiración.”

c) **Eficacia:** que según Neves (2007: 46) se entiende como:

“La eficacia de la ley, que abarca las más variadas situaciones -observancia, aplicación, aplicación y uso de la ley- puede entenderse genéricamente como una aplicación normativa del texto jurídico”.

d) **Efectividad:** que en la conceptualización innovadora de Neves (2007: 46) representa la concreción de la política pública que la busca la norma existente, válida y eficaz.

En el ámbito local, el Gobierno del Distrito Federal – GDF ha realizado un importante avance, con la promulgación de la Ley N.º. 6.951, de 22 de septiembre de 2021, el Estatuto de la Juventud del Distrito Federal, y del Decreto N.º 42.542, de 28 de septiembre de 2021, la Política Intersectorial de Enfrentamiento a la Violencia Contra los Niños y Adolescentes del Distrito Federal.

Las normas arriba mencionadas completan el vacío legislativo relativo a las políticas públicas de protección y desarrollo integral de la juventud, pero se demanda tiempo, inversiones y esfuerzos para que ellas se transformen en mecanismos que logren modificar el escenario actual (efectividad de las normas).

Además de la existencia y vigencia de modelos, las políticas públicas brasileñas para la juventud requieren articulación orgánica e inversiones de recursos para predecir las formas más frecuentes de violencia (SESI & UNFPA, 2015: 14):

- Física: uso concreto de la fuerza física (mutilaciones, golpes, homicidios, entre otros).
- Psicológica: amenazar, humillar y manipular, incluso desde la internet (redes sociales).
- Sexual: forzar la práctica de actos sexuales contra la voluntad de la persona.
- Económica: ejercer el control o manipular la voluntad de la persona recurriendo a su carencia de recursos financieros.

El abuso sexual es particularmente impactante por las múltiples consecuencias que produce, que pueden ser conductuales, emocionales, psicosomáticas y físicas. Con relación a los impactos conductuales en la juventud se pueden citar el aislamiento y la

agresividad (Frías Armenta & Gaxiola Romero, 2008: 243). En la vida adulta pueden ocurrir la dificultad para confiar en las personas, intentos de suicidio y el abuso del alcohol/drogas (Castillo Sequeira, 1999: 64).

En lo que se refiere a los impactos emocionales se destacan los sentimientos de culpa y vergüenza, que también son acompañados por otros efectos como el bajo rendimiento escolar y la dificultad de concentración (Águila Gutiérrez, Hernández Reyes & Hernández Castro, 2016: 7). En la fase adulta se pueden observar problemas de autoestima (Castillo Sequeira, 1999: 64).

Las consecuencias psicossomáticas más comúnmente observadas en personas abusadas son los trastornos alimentares (anorexia; bulimia), cefaleas, trastornos del sueño y ataques de ansiedad, situaciones que demandan tratamientos especializados en psicología y psiquiatría (Castillo Sequeira, 1999: 63-64).

Los impactos físicos son los más fácilmente observables por los profesionales de la salud, destacándose las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo y el daño físico en genitales (Castillo Sequeira, 1999: 63).

Otra perspectiva importante relacionada con el tema se refiere al riesgo de formación de un ciclo de violencia en que la víctima puede en el futuro transformarse en perpetrador (Martínez, 2017: 20), factor que torna fundamental proveer servicios de atención psicosocial a los jóvenes que tengan sido abusados.

Además de los impactos negativos descritos, la violencia sexual contra los niños y adolescentes suele manifestarse acompañada de otras formas de violencia o vulnerabilidades (Nogueira, 2016: 20-21), constituyendo un campo de estudio importante para el desarrollo humano, más allá de las perspectivas criminales y de salud pública relativas al tema.

Otra consideración se refiere a la juventud se refiere a las transformaciones y exigencias del mercado laboral, que tornan este grupo etario el más susceptibles al desempleo y subempleo (Vega, 2021: 10), consecuentemente bajos niveles de ingresos, factor que contribuye para la perpetuación de un ciclo perverso de vulnerabilidad social que les quita la posibilidad de construir una vida autónoma, lo que puede ser superado a partir de la oferta integrada de educación formal y capacitaciones profesionales en conexión con el sector productivo, lo que es denominado como el “triángulo de interacciones”, hecho que requiere la ejecución de políticas públicas muy bien articuladas (Soler *et al*, 2020: 140).

Desde otra perspectiva, si la cantidad de ocurrencias de actos de este tipo está elevada, las políticas cautelares y las medidas de protección a los jóvenes han fallado, así que le toca a la sociedad cuidar de las víctimas para que se recuperen y vuelven a una vida social y económicamente autónoma y productiva: este es el propósito primordial del Programa ViraVida, que se va a detallar en el capítulo siguiente.

### I.3 Estudios sobre la Vulnerabilidad y Violencia Sexual contra Jóvenes

Esta sección expone los antecedentes referenciales internacionales y nacionales que abordan la vulnerabilidad y violencia sexual contra jóvenes entre 14 y 24 años. El resultado de la revisión bibliográfica entregó conocimientos relevantes para operabilidad del estudio investigativo.

### I.4 Internacionales<sup>6</sup>

La literatura científica internacional ofrece gran cantidad de referentes relevantes a la discusión de la vulnerabilidad social y violencia sexual contra los jóvenes. Aquí señalamos la tesis de Díaz (2018: 14), que, desde los conceptos de vulnerabilidad<sup>7</sup>, juventud<sup>8</sup> y de los fundamentos teóricos del Desarrollo Humano, describe e interpreta la realidad del caso colombiano: 12.735.084 personas jóvenes, es decir, un 26,12% de la población del país tiene entre 15 y 29 años.

El estudio de Díaz concluye que el acceso a la educación y el trabajo reduce las vulnerabilidades de los jóvenes, amplía y fortalece las políticas públicas. Así los jóvenes ejercen el protagonismo: condiciones para participar, decidir, ser responsables y contribuir con la comunidad (Díaz, 2019: 76).

En una investigación reciente, Baiden *et al.* (2021) estudiaron los efectos de la violencia sexual en adolescentes (14 – 18 años), tomando en consideración un muestreo de 6.252 personas (un 49,5% del género femenino), cuyos resultados fueron: 997 de los informantes habían sufrido actos de violencia sexual (un 16,00 %) y 2.665 entrevistados (42,60%), según lo afirmaron, presentaron síntomas de depresión (Baiden *et al.*, 2021: 4),

---

<sup>6</sup> La búsqueda estructurada de publicaciones científicas internacionales en el sitio electrónico de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc), bajo la combinación de las palabras “violencia sexual”+“jóvenes”, propició el cuantitativo de 17.232 registros entre los años de 2015-2019 (2019: 2.021; 2018: 3.579; 2017: 3.778; 2016: 3.995; 2015: 3.859).

De otra parte, la conjunción de “sexual violence”+“youth” resultó en 3.724 registros (2020: 5; 2019: 467; 2018: 817; 2017: 860; 2016: 811; 2015: 764), y de ello se saca que el tema es un objeto de investigación recurrente, lo que se puede explicar con base en la categorización epidémica de la violencia sexual contra niños y adolescentes (Von Hohendorff, Habigzang & Koller, 2012).

Sirviéndose de parámetros de consulta más detallada (“violencia sexual”+“jóvenes”+ “estudio de casos”+ “políticas públicas”), se identificaron 644 textos.

<sup>7</sup> “La vulnerabilidad como riesgo ‘supone la intromisión de la contingencia en los cursos de acción, que se expresa característicamente en la mayor o menor probabilidad de que ciertas consecuencias negativas puedan materializarse como efecto de decisiones tomadas individual o colectivamente’ (Moreno, 2008, p. 13) y como fragilidad puede ser definida como: ‘un atributo de individuo, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre’ (González, 2009, p. 2). Es decir, por un lado, la vulnerabilidad es vista como algo externo, representado por la probabilidad de ocurrencia o no de sucesos con implicaciones negativas en el curso de la vida de los individuos, y por el otro, es vista como algo intrínseco a los individuos, como un atributo de ellos que les permite vincularse a situaciones precarias y frágiles” (Díaz, 2019: 24).

<sup>8</sup> “La juventud puede ser vista como un momento del curso de vida, como una categoría de análisis y cómo una condición social (Restrepo, 2011). Como momento en el curso de vida se asume que responde a unas edades y características físicas determinadas. Como categoría es utilizada para atribuirle característica y propiedades a un grupo poblacional específico y a partir del cual, desagregar los análisis. Como condición social se ven las personas jóvenes como aquellos que responden a unas características socialmente dadas.” (Díaz, 2019: 13).

por ello la oferta de políticas públicas de salud psicosocial son importantes para desarrollo de la personalidad, aumento del bienestar individual, así como para prevenir problemas como suicidio juvenil (Baiden *et al.*, 2021: 11).

Sobre el continente africano, Makinde *et al.* (2021: 97) notan que las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son nuevos vectores para la violencia sexual (correos electrónicos, mensajes, redes sociales, fotografías y otros), sobre todo contra mujeres: en un grupo de 237 personas, un 46,00% (109) señalaron haber sufrido algún tipo de asedio desde las redes sociales o de otros recursos de TIC (Makinde *et al.*, 2021: 93), por ello los gobiernos deben fijarse en este “nuevo” tipo de violencia, que se muestra cada vez más común.

La Organización Mundial de la Salud (WHO) realizó un estudio en 2021 sobre la niñez y juventud en el Sudeste asiático, en base a una constatación: mil millones de niños en el mundo están, en alguna manera, afectados por alguna forma de violencia, lo que es muy significativo, teniendo en cuenta una población mundial de aproximadamente siete mil millones de personas (WHO, 2021: 1).

Específicamente en lo tocante al Sudeste asiático, el maltrato a los niños y adolescentes implica un costo de 151 mil millones de dólares a la economía de los países, desde costos con salud y pérdidas de eficiencia económica, lo que representa un 1,90% de PIB de las naciones de la región, que comprende nueve países<sup>9</sup>. Lo anterior hace necesario un incremento de inversiones en la región para que se hagan más robustas las políticas sociales de prevención de violencia contra los jóvenes. Y esto porque, más allá de haber normas para castigar diversos tipos de delitos, falta más inversión con miras a la promoción integrada de la protección y el desarrollo juvenil, mayormente en el rubro salud, educación y empleabilidad (WHO, 2020: 23).

Desde otro ángulo, Centurión (2017: 11-13) analizó indicadores relacionados con el Desarrollo Humano (promedio tiempo dedicado a la educación; inserción laboral en empleo digno; autoestima; formación de la identidad personal; proyectos vitales), que el Programa Más y Mejor Trabajo (Mar del Plata, Argentina) provee servicios<sup>10</sup> que hacen posible la inserción laboral y avances en la formación. El estudio señaló que, más allá de la intrínseca importancia de las componentes formales del Más y Mejor Trabajo que pueden contribuir con la reducción de la vulnerabilidad (el completar los estudios, y con ello la capacitación laboral y ayuda económica), los jóvenes beneficiarios valoraron “la libertad con la que conciben sus proyectos de vía a partir de su participación. Proyectos laborales propios, continuar una carrera universitaria” (Centurión, 2017: 56), una noción

---

<sup>9</sup> 1) Bangladesh; 2) Bután; 3) India; 4) Indonesia; 5) Maldivas; 6) Nepal, 7) Sri Lanka; 8) Tailandia; 9) Timor-Leste.

<sup>10</sup> “Orientación e inducción al mundo de trabajo (POI); Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios; Cursos de formación profesional; Generación de emprendimientos independientes; Prácticas calificantes en ambientes de trabajo; Apoyo a la búsqueda de empleo; Intermediación laboral; Apoyo a la inserción laboral.” (Centurión, 2017: 26-27).

que Brealey (2012: 103) también ha señalado: “las políticas públicas dirigidas a las juventudes deben centrarse en potenciar sus propios proyectos de vida y ser parte de la sociedad”.

Siguiendo los pilares del Desarrollo Humano, Covarrubias (2015: 119) analizó el caso de los Centros de Cuidado Infantil, instituciones creadas para acogimiento de niños de familias trabajadoras en la cosecha de frutillas de Coronda (Santa Fe, Argentina), considerando el trabajo infantil (causado por la insuficiencia de ingresos familiares) un factor que les impide de participar en actividades fundamentales para construcción del futuro. El análisis apuntó que dicha política pública requiere capacidad de ejecución (comunicación, coordinación, difusión y transversalidad), sostenida a largo plazo, que exige compromiso y dedicación de los involucrados (Bertranou, 2015: 49).

Las secuelas del maltrato infantil<sup>11</sup>, los factores de riesgo (social, comunitario, relacional e individual) y las tipologías de acciones de prevención<sup>12</sup> los discutió Quiñones (2016: 16-17), que, ambientado en un caso de la ciudad de Bogotá (Colombia), puso de relieve que políticas públicas que se llevan a cabo aisladamente son insuficientes para controlar problemas relativos a niñez y juventud, por lo que la puesta en marcha de las estrategias y acciones debe ser entre distintos rubros, en base a la articulación y comunicación entre distintas instituciones y profesionales involucrados en las actividades (Quiñones, 2016: 87).

Acerca de los análisis de casos internacionales citados, la propuesta de investigación del Programa ViraVida tiene una distinción, que es la especificidad de la política pública de acogimiento terciaria (Quiñones, 2016: 17), la que se ejecuta cuando ha habido maltrato, con miras a impedir reincidencias y reparar secuelas físicas y psíquicas de los abusos. En complemento, las políticas de atención primarias están diseñadas para prevenir casos, y las secundarias impedir nuevos casos de violencia sexual.

## **I.5 Nacionales**

Debido a la gran cantidad de fuentes de información identificadas<sup>13</sup>, la búsqueda se enfocó a la identificación de estudios de casos y otras tesis de análisis de políticas

---

<sup>11</sup> “Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o que puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.” (Quiñones, 2016: 10).

<sup>12</sup> Primaria: estrategias para impedir que surjan nuevos casos. Secundaria: servicios elaborados para reforzar las acciones primarias, añadiendo recursos para que las víctimas puedan evitar que ocurran los abusos en la generación siguiente. Terciaria: actividades enfocadas en ayudar a los adultos a no acudir a violencia o impedir la recurrencia, cuando esta ha sido identificada.

<sup>13</sup> La base de datos de la Redalyc indicó la existencia de 7.009 resultados (artículos científicos y otros) relacionados con la expresión “violencia sexual”+“jóvenes” entre los años de 2015-2019 (2019: 808; 2018: 1.541; 2017: 1.497; 2016: 1.510; 2015: 1.653).

públicas equiparables al Programa ViraVida, lo que resultó en 671 registros (2012 – 2020). El estudio de Laredo *et al.* (2017: 110) muestra que un 30,30% de la población brasileña tiene entre 10 y 24 años, es decir, 54 millones de personas, y parte significativa está sujeta a riesgos sociales estructurales (pobreza, viviendas deficientes, falta de servicios básicos, y más).

Teniendo en cuenta el contexto sociopolítico brasileño Marinho (2012: 70-76) presenta una síntesis histórica de normas y sistema de protección de jóvenes, demostrando que hay baja capacidad de los órganos gubernamentales nacionales y subnacionales para investigar y castigar judicialmente los casos de violación de los derechos de los niños y adolescentes, y lo confirman Miranda y Oliveira (2017: 152-153), quienes afirman que el sistema de protección es una de las políticas más sofisticadas del país, pero, si vamos al “mundo real”, presentan déficits de capacidad (profesionales capacitados, presupuesto, articulación, y más) que se deben superar (Miranda y Oliveira, 2017: 171-172).

En medio a las complejidades, hay necesidad de capacitación técnica de profesionales involucrados en actividades orientadas para jóvenes (Gomes Leite Moraes *et al.*, 2016: 483-484). Este tema de investigación lo manejó Miranda (2017: 176), que identificó que, además de las dificultades de capacitación continuada, la falta de recursos, el miedo constante de represalias y otros, los profesionales involucrados en prestación de servicios valoran el trabajo porque logran visualizar mejoras en la condición de vida de los niños y adolescentes, tales como la reducción de abusos sexuales.

Nogueira (2018: 20) realizó un estudio de caso en torno a las principales tipologías<sup>14</sup> de violencias de niños y adolescentes brasileños, ponen el que puso de relieve una política nacional para el enfrentamiento de estas situaciones: el *Programa de Ações Integradas e Referenciais de Enfrentamento à Violência Sexual Infanto-Juvenil no Território Brasileiro* (PAIR). Como importante resultado que se señaló en dicho estudio científico está la dificultad de difusión del PAIR. Aún existen estados<sup>15</sup> (1 de 27) y muchos municipios que no son signatarios del programa (solamente 719 de 5.570 han adherido al PAIR), y esto indica que buenos ejemplos de implantación de iniciativas no fueron suficientes para influenciar las demás entidades federativas (Nogueira, 2016: 62).

Los referentes listados muestran que la vulnerabilidad y la violencia sexual contra jóvenes son temas relevantes en una gran cantidad de estudios.

---

<sup>14</sup> Doméstica (física; negligencia); Extrafamiliar (física; sexual); Sexual (Asedio: familiar – extrafamiliar; Explotación Sexual: prostitución – pornografía – pornografía en la internet – tráfico de personas).

<sup>15</sup> División geográfica, administrativa y política en Brasil.

## **I.6 Síntesis acerca de la Vulnerabilidad y Violencia Sexual contra Jóvenes**

El presente capítulo reveló que las temáticas sobre la juventud son social y científicamente relevantes, sobre todo cuando se consideran los factores que influyen negativamente el desarrollo de los niños y adolescentes, principalmente las diversas formas de vulnerabilidad y de violencia a que se someten continuamente.

Específicamente con relación a Brasil, por encima del ECA, norma alineada con las principales referencias de las Naciones Unidas para el tema (Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1959 y la Convención de los Derechos del Niño de 1989), se verifica un déficit de efectividad en las estrategias de íntegra protección a la juventud (Neves, 2007: 46). Este escenario intensifica la importancia del análisis y divulgación de ejemplos de políticas públicas que puedan contribuir para la concreción de derechos de los niños y adolescentes, tal como la seguridad, la salud y la educación buena calidad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### II.1 Consideraciones Iniciales

Con miras a consolidar el análisis de una política pública, es imperiosa la selección de los fundamentos teóricos, por cuanto con ellos los hechos van a estar científicamente reinterpretados (Archenti, 2014: 31), así que elegí el Enfoque de las Capacidades y la Teoría del Cambio como los substratos para llevar a cabo esta investigación científica.

#### II.2 Eje del Desarrollo Humano

Desde 1930, cuando el economista Simon Kuznets enunció los fundamentos de Contabilidad Nacional moderna, el desarrollo de las naciones ha sido considerado sinónimo de desempeño económico. Está comúnmente medido a través del Producto Nacional Bruto (PIB), la suma total de todas las riquezas producidas en un país (Gonçalves, Araújo Júnior & de Pinho Filho, 2016: 35-36). Esto, aunque presente limitaciones señaladas por Robert Francis Kennedy en el notable discurso del 4 de enero de 1968:

“El producto nacional bruto (PNB) de los Estados Unidos es el más grande del mundo, pero ese PNB, si debiéramos juzgar a nuestra nación por ello, incluye la contaminación del aire y la publicidad sobre los cigarrillos, como las ambulancias que circulan por nuestras autopistas. Incluye las cerraduras en nuestras puertas y las cárceles que las rompen. Incluye la pérdida de nuestras secuoyas y de nuestras maravillas naturales, y su destrucción caótica. Incluye el apelativo y el costo de una guerra nuclear, y los vehículos blindados que calman los disturbios en nuestras calles. Sin embargo, el PNB no tiene en cuenta la salud de nuestros hijos, la calidad de su educación o la alegría de sus juegos. No incluye la belleza de nuestra poesía o la fortaleza de nuestros matrimonios, la inteligencia de nuestro debate público o la integridad de nuestros funcionarios públicos. No mide nuestro ingenio ni nuestro coraje, ni tampoco nuestra sabiduría ni nuestro aprendizaje, tampoco nuestra compasión ni nuestra devoción a nuestro país. En resumen, [el PNB] mide todo excepto lo que hace que nuestra vida tenga valor” (Alkire & Deneulin, 2018: 48-49).

El economista Amartya Sen (PNUD, 2016: 11-12) formuló una amplia conceptualización del desarrollo, el Enfoque de las Capacidades, que considera la visión unificada de los múltiples aspectos de la vida humana (acceso a ingresos, salud, seguridad y educación), defendiendo que:

“El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar personal (*freedom of well-being*), representada por los funcionamientos (*functionings*) y las

capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía (gráfico 1).

- Los funcionamientos (*functionings*) son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, como ser feliz, estar adecuadamente alimentada y gozar de buena salud, así como tener respeto propio y participar en la vida de la comunidad.

- Las capacidades (*capabilities*) son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona.

- La agencia (*agency*) o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y alcanzar cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes.

Ambos tipos de libertades son absolutamente necesarios para el desarrollo humano.

...

El enfoque de desarrollo humano cambió el discurso del desarrollo, que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades.” (PNUD, 2016: 1-2)

La acepción de “capacidades” se puede comprender también como el acceso a niveles de funcionamiento, que constituyen “los bienes y servicios que permiten a una persona ejercer actividades intencionadas” (Gonçalves, de Araújo Júnior & de Pinho Filho, 2016: 38), en otro sentido, son los factores que cooperan frontalmente al éxito del desarrollo humano, que se entiende como:

“[...] un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas en la medida en que estas adquieren más capacidades y tienen mayores posibilidades de utilizarlas. Pero el desarrollo humano también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en el proceso que determina sus vidas.” (PNUD, 2015: 2)

Amartya Sen no excluye el factor “ingreso” de sus reflexiones, pero lo considera una variable o un mecanismo de medición, desde una mirada ampliada de desarrollo, que en el Enfoque de las Capacidades “consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada” (Sen, 2000: 16).

Desde otra perspectiva, el bienestar es el aumento de libertad que lo genera el acceso y la ampliación de las dimensiones del desarrollo (funcionamiento), y necesita hacer participar a las personas, porque “los individuos han de verse como seres que participan activamente – si les da la oportunidad – en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos” (Sen, 2000: 75).

Desde los aportes teóricos más recientes sobre desarrollo humano, hay una relación filosófica entre el Enfoque de las Capacidades y la juventud, y esta se la puede comprender en base a la siguiente reflexión:

“Los años de la juventud son decisivos para perpetuar o revertir la dialéctica entre inclusión y exclusión social, y marcarán las posibilidades de salir de la pobreza y ascender socialmente durante la vida adulta. Es durante esta etapa de la vida que se

acumulan activos en capacidades y redes de relaciones, se genera en términos de Pierre Bourdieu, capital humano y capital social, y se le da un sentido al proyecto de vida que se plantea llevar adelante (Bourdieu: 1998). La libertad, entendida en los términos de Amartya Sen, con la cual los jóvenes puedan elegir este proyecto de vida y llevarlo adelante es un componente principal de su desarrollo humano (Centurión, 2017: 17).

Así que el pensamiento de Amartya Sen es fundamental para reflexiones que conduzcan al cambio de la realidad, teniendo en cuenta que, en el mundo contemporáneo, coexisten la desigualdad (multicausal) y, de otra parte, las posibilidades de ampliación del progreso a través de las diversas innovaciones tecnológicas, lo que requiere políticas públicas a largo plazo que superen las limitaciones pragmáticas de los cortos ciclos electorales (CEPAL, 2016: 12).

Analizar las políticas públicas a partir del Enfoque de las Capacidades requiere considerar que los hechos sociales son multivariables, interdependientes y complejos, especialmente cuanto a los fenómenos socioeconómicos relacionados con la juventud, en un escenario en lo cual Soler *et al* (2020: 134) indican que en Latinoamérica suele existir una desconexión entre la formación (académica y técnica) y las necesidades de los sectores productivos que es profundamente nociva para el acceso de los jóvenes a la empleabilidad, consecuentemente a ingresos y otros recursos que les permitan estructurar una vida independiente.

Las temáticas del protagonismo, autonomía y autoestima juvenil ya constituyen tema de otras investigaciones científicas a partir de los paradigmas del Enfoque de las Capacidades, lo que es explicado a partir de la tesis de maestría nombrada *Perspectiva del Desarrollo Humano desde el Programa de Los Jóvenes en Acción del Sena Regional Caldas* (Giraldo, 2014), lo que evidencia la utilidad empírica de las ideas relacionadas con el desarrollo humano para la discusión de las políticas públicas.

### **II.3 Eje de la Teoría del Cambio**

Las políticas públicas son mecanismos estatales de coordinación y ejecución de prestación de bienes y servicios diversos (Howlett, Ramesh & Pearl, 2013: 20) que impactan directa o indirectamente las componentes de la sociedad.

Parte sustancial de la literatura subraya las etapas de planificación de políticas públicas (formulación de agenda, políticas y toma de decisiones), pero hay un grupo de pensadores que enfoca el análisis de la capacidad estatal para llevar a cabo políticas públicas logrando los resultados planificados. Alonso (2007: 6) se concentra en una discusión acerca de la habilidad/debilidad de gobiernos para realizar tareas con eficiencia y sustentabilidad, y sostiene que: “La capacidad estatal es la aptitud de los entes estatales para alcanzar los fines que le han sido asignados interna o externamente” (Bertranou,



Sin embargo, no basta con llenarse los elementos de una cadena de resultados para evidenciarse que hubo un cambio a través de una política pública: en verdad, es indispensable la comprensión contextual de los resultados e impactos en los destinatarios de la iniciativa que se pretende realizar o analizar (Rogers, 2014: 3).

Farfán (2016: 2) abordó empíricamente el uso concreto de estos elementos conceptuales en el análisis del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites (Perú). En base a una evaluación de calidad-precio de la iniciativa, Farfán cotejó los recursos aplicados (humanos, financieros, patrimoniales, servicios) con resultados alcanzados (tangibles e intangibles).

La Teoría del Cambio inspiró la elaboración del documento Evaluación de Políticas Públicas: Guía Práctica de Análisis *Ex Post* (Casa Civil, 2018: 13), un conjunto de técnicas obligatorias para medir, controlar, cambiar y abandonar políticas públicas. Servirse del soporte metodológico de la Guía puede generar un beneficio recíproco: subsidios a la ejecución de un estudio académico y probar la robustez de sus proposiciones con una investigación científica que examina un caso concreto de intervención social.

#### **II.4 Integración de los Ejes Analíticos**

La Teoría del Cambio (Rogers, 2014: 1) se presenta como un recurso útil para la formulación y análisis de políticas públicas, porque permite la identificación y el entendimiento de las actividades que miran el éxito de los resultados e impactos finales planificados (análisis horizontal).

Por otra parte, el Enfoque de las Capacidades (Deneulin, Clausen & Valencia, 2018: 19) no es un modelo que se pone como marco único (o dominante) para el diseño y evaluación de políticas públicas, sino con miras a ofrecer recursos académicos que permitan conocer, analizar, planificar y profundizar acciones que mejoren las condiciones de vida de las personas (análisis vertical), desde un abordaje multidisciplinario (educación + salud + generación sustentable de ingresos, por ejemplo).

## CAPÍTULO III

### ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA VIRAVIDA

#### III.1 Perspectivas Generales del Programa ViraVida

Tomando en cuenta el problema que plantea en los capítulos precedentes, SESI, una asociación público-privada, elaboró en 2008 el Programa ViraVida para brindarles oportunidades a jóvenes (14-24 años) víctimas de la violencia sexual con actividades que desarrollen capacidades, autonomía y responsabilidad.

Se ofrece un conjunto de servicios, como la provisión de condiciones materiales básicas para la participación en actividades (beca/aporte financiero mensual, ayuda financiera para los costos de transporte y el acceso diario a alimentación, y más), cursos de formación técnica y profesional, orientación para la inserción en el mercado laboral, acompañados de servicios de salud física, nutricional y psicosocial, familiar (SESI & UNFPA, 2015: 24).

Gráfico 2 – Resumen del Programa ViraVida

Objetivo	Ofrecer oportunidades para los adolescentes y los jóvenes que han venido de una historia de violencia y explotación sexual para lograr la autosuficiencia a través de cursos de formación profesional, atención psicosocial y el fortalecimiento de las relaciones familiares.	
Estrategia de implantación	Formación profesional, educación, capacitación laboral. Atención psicosocial y asesoramiento. Fortalecimiento de las relaciones familiares Inserción laboral y seguimiento	5.910 jóvenes, de 14 a 24 años, matriculados entre julio de 2008 e diciembre de 2014
Pasos principales	Identificar una red de socios Seleccione los jóvenes participantes Proporcionar educación y formación profesional Proporcionar asesoramiento y apoyo psicosocial Identificar las oportunidades en el mercado laboral Preparar a los jóvenes para la colocación y el apoyo a la empleabilidad Acompañar a los jóvenes ya colocados durante un año, en sus lugares de trabajo	El programa se basa en alianzas con organismos públicos, empresas privadas y las instituciones del Sistema Nacional (la alianza público-privada).
Valor económico añadido	Este programa es una inversión social. Contribuye a la sostenibilidad de la economía nacional. Formación y asesoramiento cuesta menos de encarcelamiento. En lugar de los niños y niñas que agreden la sociedad, se gana en miembros productivos de la fuerza laboral. Además, una evaluación encontró que la rentabilidad económica de esta inversión social puede ser más alta que los proyectos de infraestructura en Brasil. Es costoso, pero también rentable, especialmente cuando se toma a escala.	A cada R\$ 1 invertido en el proyecto se generará un rendimiento promedio de R\$ 1,46 para la sociedad.  El costo de jóvenes detenidos, cumpliendo medida socio-educativa es de 3 a 4 veces más que ViraVida por estudiante.  El cambio demográfico exige medidas ahora para asegurar un crecimiento económico más tarde.
Valor añadido a vidas jóvenes	Un paso seguro y exitoso de la adolescencia a la edad adulta es el derecho de todo niño. Este derecho sólo puede cumplirse si las familias y las sociedades hacen inversiones enfocadas y proporcionan oportunidades para que los adolescentes y jóvenes desarrollen progresivamente los conocimientos, habilidades y capacidad de recuperación necesarios para una vida sana, productiva y satisfactoria.	Los jóvenes que se gradúan del programa pueden esperar, después de la colocación, un aumento del 45 por ciento de los ingresos, así como la inclusión social mejorada.

Fuente: SESI & UNFPA, 2015: 27.

La iniciativa está simbolizada por una mariposa púrpura, que encarna la transformación deseada:

Gráfico 3 – Símbolo del Programa ViraVida



Fuente: SESI, 2010: 1.

El proyecto sigue una guía general, el *Manual de la Tecnología Social Programa ViraVida*, y hoy está instalado en 26 ciudades brasileñas y en El Salvador (Programa Cambia tu Vida). La lógica de la iniciativa está fundamentada en tres ejes (empoderamiento – educación – empleo), que se concretan bajo un abordaje de formación de alianzas entre organizaciones no gubernamentales, empresas, gobiernos, organizada en cuatro componentes que se detallan a continuación.

### **III.2 Componente 1: Desarrollar un Plan y Entablar Alianzas**

Un elemento esencial en la lógica del Programa ViraVida (SESI, 2014a: 15) está en la adquisición de socios, entidades gubernamentales, empresarios e instituciones del tercer sector que puedan aportar recursos financieros, técnicos, personal u otras formas de contribución, y así se conforma el Mapa de la Red (SESI & UNFPA, 2010: 32).

Se asigna un Gerente Estratégico del Programa, que realiza la supervisión (táctica y operativa) de las actividades, también responsable de los demás miembros del equipo, que mínimamente está conformada por los siguientes miembros (SESI, 2014: 29):

- **Coordinador Operativo:** realiza el apoyo directo al Coordinador Estratégico, al ejecutar el Plan de Trabajo.
- **Asistente Administrativo:** ejecuta los trabajos administrativos, como la manutención de la lista de estudiantes, control de los pagos de becas,

organización y actualización de registros, y más.

- Entrenador para la Empleabilidad: debe identificar ofertas de trabajo y actuar en manera integrada con el equipo en la promoción de los cursos, así como como promover los negocios con las empresas para puesta de los participantes en el mercado de trabajo.
- Pedagogo: moviliza a los educadores de todo el programa, articulando actividades que valoran la relación entre los participantes.
- Psicólogo: lleva a cabo la selección de los jóvenes y desarrolla las actividades psicosociales individuales con el objeto de mejorar la autoestima y el fortalecimiento de los lazos familiares.
- Asistente Social: analiza seguidamente las condiciones de vida de los participantes, aportando información y su inserción en los programas sociales.

Otra atribución importante del Gerente Estratégico es la realización de reuniones periódicas con el equipo técnico y con los socios como forma de rendición periódica de cuentas, así como mecanismo de evaluación concomitante de los resultados, a través del Plan de Trabajo, el documento que orienta la ejecución del programa, incluyendo la siguiente información (SESI, 2014a: 33):

- Identificación de la ubicación.
- Presentación del proyecto.
- Justificación y descripción del proyecto.
- Estimación presupuestaria.
- Resultados esperados.
- Calendario de ejecución y los gastos.

### **III.3 Componente 2: Proceso de Selección de los Participantes**

En el proceso de selectivo es una etapa fundamental del programa, porque los resultados globales suelen ser más eficaces y eficientes cuando se identifica en los potenciales participantes la predisposición para la realización de las actividades previstas.

La selección se realiza a partir del trabajo de los socios, en articulación con actores de la red de asistencial no gubernamental, religiosa, profesionales del consejo tutelar o del ministerio público, en fin, organizaciones o personas que realizan trabajos relacionados con el cuidado de personas en situación de vulnerabilidad (social;

económica; de género, entre otras) y que conocen y conducen a los jóvenes para que conozcan el Programa ViraVida (SESI & UNFPA, 2015: 39).

A partir del trabajo conjunto de los socios se inicia el proceso de selección de los candidatos, quien deben atender a los siguientes requisitos:

“Los jóvenes de 14 a 24 años pueden ser considerados candidatos para ello, proporcionando formación laboral y colocación con asesoramiento si cumplen los siguientes criterios:

- Expuesto a condiciones de explotación sexual.
- Víctima de abuso sexual u otras formas de violencia sexual (con explotación sexual inminente).
- Expuestos a la vulnerabilidad social y económica, en condiciones que podrían obligar a los jóvenes a recurrir a la prostitución.
- Nivel escolar compatible con el curso profesional ofertado.
- Motivados para cambiar.
- No tiene adicción a los productos químicos.
- Matriculado o comprometido a regresar a la escuela.

El estudiante debe proporcionar prueba de su inscripción en el sistema de educación pública y la asistencia a las clases. Si no asiste actualmente a la escuela, debe declarar su compromiso de volver a la escuela.” (SESI & UNFPA, 2015: 40)

La definición de criterios de selección está motivada por la imposibilidad presupuestaria y operativa de atender a todo el universo de niños y adolescentes en las localidades donde el Programa ViraVida esté instalado, según se discutió en el capítulo anterior, siendo ofertada la igualdad de oportunidades, independientemente del género, raza u orientación sexual, lo que incluye el acogimiento personas de transexuales y homosexuales en las actividades (SESI & UNFPA, 2015: 22).

El proceso de selección se inicia con la presentación a los pretendientes de los objetivos, beneficios y las obligaciones del programa, bien como son realizadas entrevistas individuales y ejercicios en pequeños grupos (oficina lúdica o actividades interactivas) (SESI & UNFPA, 2015: 43-44).

El joven seleccionado debe presentar documentos como la cédula de identidad y el comprobante de matrícula en la escuela, por ejemplo, y los equipos suelen apoyar a los participantes en la obtención de documentaciones (SESI & UNFPA, 2015: 46), que son requisitos mínimos para el ejercicio de la ciudadanía.

Una buena práctica adoptada es la no caracterización de materiales y uniformes ofertados a los participantes con el nombre o logotipo del Programa ViraVida (SESI & UNFPA, 2015: 48), lo que es muy importante para la prevención de actos discriminatorios o la revictimización.

### III.4 Componente 3: la Educación y los Servicios Psicosociales

La componente 3 forma la etapa más importante del ViraVida, ya que en esta se proveen los servicios que contribuyeron para la salud física, mental y la mejora de la autoestima de personas que han vivenciado experiencias que les dejan grandes secuelas.

La literatura técnica indica que el tratamiento de víctimas de la violencia sexual suele ser realizado por un equipo interdisciplinar (Soto, 2019: 489), especialmente cuando ocurre el Trastorno de Estrés Postraumático – TEPT, que requiere acciones de alta calidad debido la complejidad de las manifestaciones que provoca (Vallejo Samudio & Córdoba Arévalo, 2012: 27).

Es indicado la combinación de procedimientos como la psicodinámica (individual o grupal) y la psicoterapia, recomendándose el uso de psicofármacos en los casos más graves de TEPT, durando el tratamiento un periodo no inferior a doce meses (Vallejo Samudio & Córdoba Arévalo, 2012: 27).

La psicodinámica individual posibilita la reelaboración del trauma respetando el ritmo de cada persona, en cuanto la terapia de grupo se demuestra un medio adecuado para la disminución del aislamiento, a partir de la reparación de vínculos personales, lo que también contribuye para la autoestima, auto responsabilidad y autocontrol (Vallejo Samudio & Córdoba Arévalo, 2012: 28-29).

Según el Manual de la Tecnología Social Programa ViraVida los servicios de atención psicosocial debe llevarse a cabo por profesionales con cualificaciones interdisciplinarias (psicólogos y pedagogos, por ejemplo), que conducirán sistemáticamente las siguientes actividades (SESI & UNFPA, 2015: 59):

**“Escucha Cualificada:** Los psicólogos están capacitados para escuchar los problemas de una persona con la atención, la comprensión y la disponibilidad. En un programa de trabajo con jóvenes vulnerables, es importante crear un espacio para la escucha y conversación. Escucha efectiva ayuda a fortalecer la relación entre el estudiante y el psicólogo, así como otros miembros del equipo técnico. El psicólogo puede llegar a entender, por ejemplo, la razón de que el estudiante no asiste a clase; desde esta perspectiva, el psicólogo puede trazar un plan de atención individualizado específico para los estudiantes y dar consejos útiles o proporcionar opciones.

**Terapia Comunitaria:** La Terapia de la Comunidad (o terapia comunitaria) es una tecnología social brasileña creada por el psiquiatra y antropólogo Adalberto Barreto para el tratamiento de personas que viven en extrema vulnerabilidad social, como las personas con problemas emocionales o psicológicos en las favelas. Esta técnica es una herramienta que permite a los individuos construir redes de solidaridad para promover apoyo. El objetivo de la terapia comunitaria es la prevención y reducción de la necesidad de tratamiento médico mediante el fomento de los miembros del grupo a utilizar su creatividad y construir su presente y su futuro con sus propias habilidades y recursos. La experiencia de uno puede servir de lección al otro. El apoyo que le falta a uno en casa puede ser donado por los compañeros o conocidos en la rueda.

**Círculos Comunitarios:** Un círculo de terapia colectiva es un espacio tolerante y respetuoso en que se invita a los jóvenes participantes a ganar un poco de autoconocimiento a partir de sus propias reflexiones y las del grupo. Un tema se define de acuerdo con los intereses de los participantes. Las reuniones (rueda) de terapia funcionan mejor con 12 personas o menos, y pueden durar 90 minutos. Esos círculos son parte de una metodología conocida como terapia de la comunidad”.

**Los Enfoques Interdisciplinarios:** Se anima a los educadores para explorar la colaboración entre varias disciplinas a través de la planificación conjunta hacia un objetivo común de preparar alumnos para que desarrollen su propio potencial. Se anima a los educadores a ser creativos con el contenido, el uso de métodos complementarios y lúdicos que implican el arte, la música, el teatro, el movimiento y video. Juegos inteligentes y la narración de historias y otros caminos para la autoexpresión puede ayudar a los jóvenes estudiantes en el proceso de transformación de sus propias vidas.” (SESI & UNFPA, 2015: 60)

Cuando es necesario, se provee apoyo médico, medicamentos y psicofármacos a los participantes de proyecto (SESI & UNFPA, 2015: 60). Paralelamente a los servicios psicosociales (individuales y en grupo), en la Componente 3 también son ofertados cursos y recursos pedagógicos con el propósito de desarrollar en los jóvenes las capacidades de conducta y técnicas del mundo del trabajo:

“En Brasil, la educación profesional se ha desarrollado para Programa ViraVida por las instituciones de formación profesional que forman parte del ‘Sistema S’, como el SENAI, SENAC, SEBRAE y SESCOOP. En primer lugar, se realizó una investigación para identificar el mercado de trabajo local y el potencial de las ofertas de empleo. La investigación también considera el potencial de las tecnologías de la información para ampliar las opciones laborales. A continuación, las áreas de conocimiento y los cursos están estructurados para la ‘inclusión productiva’, es decir, la búsqueda de un empleo adecuado en el mercado laboral local.

Todos los jóvenes que ingresan al programa tendrán que aumentar su escolarización. Si están actualmente fuera de la escuela, es imprescindible volver a la educación formal. Al inicio del programa, deben estar inscritos en una institución educativa pública.” (SESI & UNFPA, 2015: 52).

La selección de los cursos profesionales se realiza en sintonía con las necesidades del mercado de trabajo local, pero los alumnos deben seguir un ciclo que incluye (UNFPA, 2015: 52 y 57):

- La educación básica.
- Educación regular.
- Juventud y educación de adultos.
- Clases de aceleración.
- Educación continua.
- La educación profesional.
- Cursos de emprendimiento.

- Cursos y eventos para las familias.

La realización de actividades previstas en los Componentes 1, 2 y 3 son fundamentales para la última etapa, la inserción del joven en el mercado de trabajo, lo que se busca en la última fase del proyecto.

### **III.5 Componente 4: la Puesta de los Egresados en el Mercado Laboral**

La conducción del participante (y de egresados) del Programa ViraVida al mercado laboral es fundamental para la concreción de la autonomía individual, en base a la obtención de ingresos del trabajo digno, que aproximadamente un 54,00% de los ciudadanos brasileños con edad entre 18 y 29 años se quedan excluidos del acceso al trabajo formal (SESI, 2014b: 9).

La metodología que se ha adoptado prevé que el equipo del proyecto desarrolle las siguientes tareas:

- Movilización de los empleadores.
- Trabajar con entrenadores de empleabilidad.
- Planificación de una educación que prepara a los estudiantes para la empleabilidad.
- El desarrollo de un perfil profesional y/o empresarial.
- Preparación al proceso de selección.

En este Componente 4, se demanda del coordinador general y principalmente del entrenador de empleabilidad un conjunto de iniciativas para la ampliación de oportunidades de trabajo, que están basadas en la premisa de que, cumplidas las actividades de las Componentes 1, 2 y 3, los jóvenes están aptos/calificados a las oportunidades laborales:

- “• Articular y hacer alianzas con empresas públicas y privadas, en los niveles municipales, regionales o nacionales, con el fin de crear oportunidades para la inserción de los estudiantes, sea en el empleo formal, programas de aprendices jóvenes, o prácticas;
- Compartir la responsabilidad de la colocación de los jóvenes con las asociaciones empresariales y organizaciones de formación;
- Proporcionar a los jóvenes orientación sobre la conducta profesional que sea apropiada para el ambiente de trabajo y el mercado;
- Sensibilizar a empresarios sobre la importancia de la inversión social privada para abordar los problemas sociales como la violencia y la explotación sexual de los adolescentes y jóvenes, como una forma de construir una sociedad mejor;
- Crear, junto con el equipo, otros cursos de capacitación o de formación para los estudiantes graduados que no obtienen ninguna inserción profesional;

- Visitar las empresas empleadoras para monitorear el desempeño de los egresados;
- Integración con el equipo operativo local e interactuar con los educadores, administradores de programas y los empleadores;
- Estrechar relaciones con los recursos humanos profesionales de las empresas asociadas, con el fin de sensibilizarlos y fortalecer alianzas sostenibles;
- Comprender los cursos (formación profesional, educación básica, etc.) y tomar posesión de esta información para ayudar en las negociaciones con las empresas;
- Mantener registros de referencias y del estado de la empleabilidad de cada estudiante colocado.” (SESI, 2014b: 13)

El Componente 4 es fundamental para el objetivo de generar capacidad de agencia de los jóvenes, considerándose que estudios indican que aproximadamente 5,5 millones de personas tienen dificultades para obtener empleos formales a causa de falta de experiencia profesional, bajos niveles educativos y poca calificación técnico-profesional (SESI, 2014b: 9).

### **III.6 Investigaciones y Estudios Relativos al Programa ViraVida**

El Programa ViraVida se realiza desde 2008 en 26 ciudades brasileñas (y en El Salvador), lo que ha hecho posible realizar estudios científicos, con objetivos y formatos diferentes. En 2015 se llevó a cabo un estudio de evaluación global del impacto del programa, considerando el ciclo entre 2012 y 2014, manifestándose que, para cada R\$ 1 invertido, se genera un retorno promedio de R\$ 1,46 a la sociedad (SESI & UNFPA, 2015: 21).

La citada investigación indicó que un 70,00% de los participantes de cohortes entre 2009 y 2013 lograron empleabilidad, un 30,00% realizaron cursos y actividades complementarias de capacitación (SESI & UNFPA, 2015: 70), destacándose la ejecución en equipo del proyecto de un ciclo de actividades de trabajo (SESI, 2014b: 9).

Una investigación biográfica (Costa, Andrade & Medeiros, 2013: 221) con enfoque en participantes del Programa ViraVida de la ciudad de Fortaleza-CE (Brasil) da cuenta de que, aunque la participación en el programa no borre las marcas de la violencia sufrida, los entrevistados señalaron que el acogimiento que se les brindó ha sido fundamental para inserción en la sociedad y en el mercado formal de trabajo (Costa, Andrade & Medeiros, 2013: 245).

Otra investigación cualitativa tuvo lugar en Campina Grande-PB (Brasil), en 2011, mediante entrevistas con beneficiarios de familias con bajo nivel de ingresos y escolaridad mediana (Lira, 2011: 6), socioeconómicamente vulnerables. El resultado del trabajo apunta que los participantes, por las calificaciones técnicas y de conducta recibidas, tienen perspectivas positivas (Lira, 2011: 37), principalmente de lograr cargos

en trabajo formal, el rescate de la autoestima e independencia financiera para edificar un buen futuro.

Este estudio de caso complementa y se distingue de las investigaciones antes citadas en función de la localidad (Brasilia-DF), temporalidad de los datos (2017-2021) y marcos teóricos (Teoría del Cambio y Enfoque de las Capacidades) para aportar nuevos elementos de discusión al tema.

### **III.7 Síntesis del Programa ViraVida**

El Programa ViraVida se presenta como una estrategia consolidada de atención multidisciplinaria a los jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social que han sido víctimas de la violencia sexual. Funciona desde 2008 en 26 ciudades de Brasil y en El Salvador (Programa Cambia tu Vida) y está basado en cuatro componentes: 1) desarrollar un plan y entablar alianzas; 2) proceso de selección de los participantes; 3) la educación y los servicios psicosociales; 4) la puesta de los egresados en el mercado laboral.

Es indiscutible que los jóvenes victimados por la violencia sexual deben recibir un diversificado conjunto de servicios de atención médica y psicosocial, conforme descritos en el componente 3, todavía la construcción de la autonomía de personas jóvenes, pero socialmente vulnerables, también presupone el fornecimiento de herramientas que les permitan la construcción de un futuro académico y profesional, con el consecuentemente incremento del nivel de ingreso, objetivos perseguidos por la combinación de los compontes 3 y 4.

La iniciativa fue objeto de estudios precedentes (SESI & UNFPA, 2015; Lira, 2011; Costa, Andrade & Medeiros, 2013), no se habiendo identificado un trabajo analítico enfocado en la realidad de Brasilia-DF, y que a la vez haya usado la Teoría del Cambio y del Enfoque de las Capacidades como fundamentos analíticos.

## CAPÍTULO IV

### ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### IV.1 Estudio de Caso Basado en el Programa ViraVida

Según los objetivos generales y específicos, se llevó a cabo una investigación científica en formato de estudio de caso<sup>16</sup>, de cuño predominantemente cualitativo, con el intento de observar, interpretar y explicar el fenómeno observado en su singularidad misma (Creswell, 2010: 208-209).

La literatura relacionada con el tema Métodos de Investigación Científica (Ivàlua, 2011: 48-50) atesta la utilidad técnica de los estudios de caso en la apreciación de políticas públicas, sobre todo por la potencialidad analítica del uso de fuentes y métodos múltiples para la obtención de evidencias de investigación (Yin, 2010: 32).

Técnicamente, una investigación cualitativa se justifica según las características del objeto de estudio seleccionado. En esta tesis, dicho objeto es una política pública destinada a un público muy específico: jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social que han sido víctimas de la violencia sexual. En este contexto, es importante explicar cómo y por qué los jóvenes perciben de una manera y no de otra la realidad operativa de la de la política pública en que están involucrados, hecho que puede contribuir para la toma de decisiones por diversos actores, en base a la producción de información científicamente robusta (Ivàlua, 2011: 5).

Para lograr el análisis de las variables, la planificación de los mecanismos de toma de datos (primarios y secundarios) es indispensable. Hay que tener en cuenta que la evaluación cualitativa de una política pública conlleva complejidades operativas que requieren como elemento preliminar de calidad metodológica la delimitación del campo investigación (Ivàlua, 2011: 32), que se ha definido en el cuadro a continuación:

Cuadro 1 – Delimitación del Estudio de Caso<sup>17</sup>

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Tema	Violencia sexual contra jóvenes
Enfoques Analíticos	Capacidades (Sen, 2000) Teoría del Cambio (Rogers, 2014)
País	Brasil
Estado	Distrito Federal

<sup>16</sup> El estudio de caso es una estrategia de investigación holística que “es preferido en el examen de eventos contemporáneos, pero cuando los comportamientos individuales no pueden ser manipulados” (Yin, 2010: 32).

<sup>17</sup> Elaboración propia.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ciudad	Brasilia
Barrio	Gama
Política Pública	Programa ViraVida
Ente Responsable de la Ejecución de la Política Pública	SESI
Objeto de la Investigación Científica	El impacto del Programa ViraVida en la promoción del desarrollo de capacidades de jóvenes en situación de extrema vulnerabilidad (victimados por la violencia sexual)
Temporalidad de Datos	2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
Cantidad de Beneficiarios	200

Las componentes estructurales del programa implicaron la recogida de miradas de individuos directamente impactados por su acción para lograr el análisis del conjunto de datos, tal y como se resume a continuación:

Cuadro 2 – Ámbitos de Análisis<sup>18</sup>

SOBRE LOS INDIVIDUOS	ÁMBITO INDIVIDUAL	ÁMBITO INSTITUCIONAL
	- Miradas - Resultados de la política pública	- Datos y registros formales de los beneficiarios y profesionales del Programa ViraVida
SOBRE LA ORGANIZACIÓN	ÁMBITO INDIVIDUAL	ÁMBITO INSTITUCIONAL
	¿Por qué la organización opera? ¿Cómo la organización opera? ¿Qué servicios se proveen?	- Normas - Presupuesto - Recursos humanos - Recursos tecnológicos - Stakeholders - Políticas públicas competidoras - Políticas públicas convergentes - Resultados

El análisis del Programa ViraVida, en el formato de estudio de caso, implicó la recogida de información que permitiera comprender y describir el programa, así como la evaluación (subjetiva/objetiva) de sus resultados, así que fueron imprescindibles tanto los datos primarios, que se originan del contacto más directo con la política públicas, como los datos secundarios, provenientes de fuentes distintas, como normas, reportes de actividades, reportes de evaluación, planificaciones, estadísticas, artículos científicos, y más (Archenti, 2014: 77).

Otro aspecto fundamental para elegir las técnicas de toma de datos está relacionado con la validez de la investigación (Salgado Lévano, 2007: 345), es decir, ¿los instrumentos de medición que se plantearon en verdad miden lo que tienen que medir?;

<sup>18</sup> Adaptado de Yin (2010: 115).

¿los resultados reflejan la situación a estudiar en modo claro y representativo de la realidad? Datos confiables contribuyen significativamente para la confiabilidad de la investigación (Salgado Lévano, 2007: 345), que se refiere al grado de seguridad de los resultados obtenidos al final del trabajo científico.

## **IV.2 Objetivos**

Los objetivos, general y específicos, se fijaron en base a la planificación del problema de investigación (Marradi, Archenti & Piovani, 2007: 78-79) con las descripciones planteadas a continuación.

### **IV.2.1 Objetivo General**

- OG) Analizar los resultados de la política pública que se llevó a cabo por el Servicio Social de la Industria (SESI) en Brasilia-DF, entre 2017 y 2021, evaluando, desde la Teoría del Cambio, el alcance de los objetivos institucionales generales e identificando, desde el Enfoque de las Capacidades, hasta qué punto la participación en el Programa ViraVida ha contribuido a la ampliación de las capacidades individuales de sus participantes/beneficiarios: jóvenes en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica, victimados por la violencia sexual.

### **IV.2.2 Objetivos Específicos**

Considerando el Objetivo General, los objetivos específicos están definidos como:

- OE1) Analizar, desde la Teoría de Cambio, el diseño y los resultados institucionales del Programa ViraVida (insumos, actividades, productos, resultados e impactos), entre 2017 y 2021.
- OE 2) Observar y analizar el desempeño del Programa ViraVida desde su vinculación con los aportes conceptuales del enfoque del Desarrollo Humano.
- OE3) Interrogar y analizar, desde la perspectiva de los jóvenes beneficiarios, los impactos del Programa ViraVida en la promoción del acceso a los factores que permitan la ampliación de sus capacidades (acceso a

servicios de educación, salud e ingresos basado en la empleabilidad) y, por consiguiente, más autonomía de los participantes.

### IV.3 Hipótesis

Teniendo en cuenta la información anterior, las hipótesis se fijaron como:

- H1) La política pública que se llevó a cabo por el Programa ViraVida ha requerido un diseño institucional alineado con los marcos normativos nacionales e internacionales, combinando recursos de rubros distintos, que resultaron en el alcance de los objetivos intrínsecos del programa.
- H2) La provisión de servicios de salud, educación/capacitación técnica, alimentación en el ámbito del Programa contribuye en concreto al incremento de capacidades y a la autonomía de los participantes: jóvenes víctimas de la violencia sexual. En este contexto, se supone que el programa es un ejemplo de intervención que adopta de los postulados teóricos del Desarrollo Humano.

La primera hipótesis (H1) se relaciona fundamentalmente con los aspectos relativos a la institucionalidad y a la presunción de que se han alcanzado los objetivos de los elaboradores de la política pública.

A continuación, la segunda hipótesis (H2) se relaciona con el supuesto de que la vida de los participantes ha sido positivamente impactada con la participación en el programa.

La operacionalización de un estudio científico requiere la articulación entre objetivos específicos, variables, dimensiones e indicadores (Archenti, 2010: 65-80), así que dicha articulación se alcanzó con relación al OE1, bajo la definición de una variable, cuatro dimensiones evaluativas y cinco indicadores:

- Variable 1: institucionalidad de la política pública.
  - Dimensión 1: articulación institucional.
    - Indicador 1: actores involucrados en el programa.
  - Dimensión 2: financiación del programa.
    - Indicador 2: cociente entre los recursos financieros obtenidos con socios en comparación con el presupuesto total del programa.
  - Dimensión 3: puesta en marcha.
    - Indicador 3: costo por beneficiario.
    - Indicador 4: servicios proveídos a los beneficiarios.

- Dimensión 4: resultados.
  - Indicador 5: cociente de beneficiarios que han logrado concluir el programa.

Con la articulación de componentes del OE2, se midió la competencia del programa para promover el desarrollo de capacidades de los participantes (Bertranou, 2015: 41).

- Variable 2: estímulo institucional al desarrollo humano de los beneficiarios.
  - Dimensión 1: salud.
    - Indicador 6: cobertura de servicios de salud.
  - Dimensión 2: educación.
    - - Indicador 7: cobertura de servicios de educación.
  - Dimensión 3: empleabilidad.
    - Indicador 8: variación en la tasa de empleabilidad de los beneficiarios desde la participación en el programa.

En último término, el OE3, es decir, *interrogar y analizar, desde la mirada de los jóvenes beneficiarios, los impactos del Programa ViraVida al promoverse el acceso a los factores que hagan posible la ampliación de sus capacidades (acceso a servicios de educación, salud e ingresos basado en la empleabilidad) y, luego, más autonomía de los participantes*, se detalló en una variable, tres dimensiones y tres indicadores, cuales son:

- Variable 3: visión de los beneficiarios en torno al incremento del desarrollo humano.
  - Dimensión 1: acceso a los servicios de salud.
    - Indicador 9: servicios de salud usados por los beneficiarios.
  - Dimensión 2: acceso a los servicios educativos.
    - Indicador 10: servicios educativos usados por los beneficiarios.
  - Dimensión 3: acceso a ingresos.
    - Indicador 11: variación en el ingreso desde la participación en el programa.

Con el OE3 se midió el acceso de los participantes a servicios que hagan posible el incremento de la autonomía individual.

#### IV.4 Recogida de Datos

La recogida de datos implicó una etapa crítica de la investigación directamente relacionada con la confiabilidad del estudio de caso:

“En este sentido, lo que hace que un estudio de casos, por ejemplo, pueda ser considerado ‘científico’ no es la generalización de sus resultados, sino la capacidad de explicar el fenómeno en profundidad y esto se logra básicamente, mediante la presencia crítica del investigador en el contexto de ocurrencia del fenómeno en estudio, así como a través de la triangulación de las fuentes de información” (Salgado Lévano, 2007: 345).

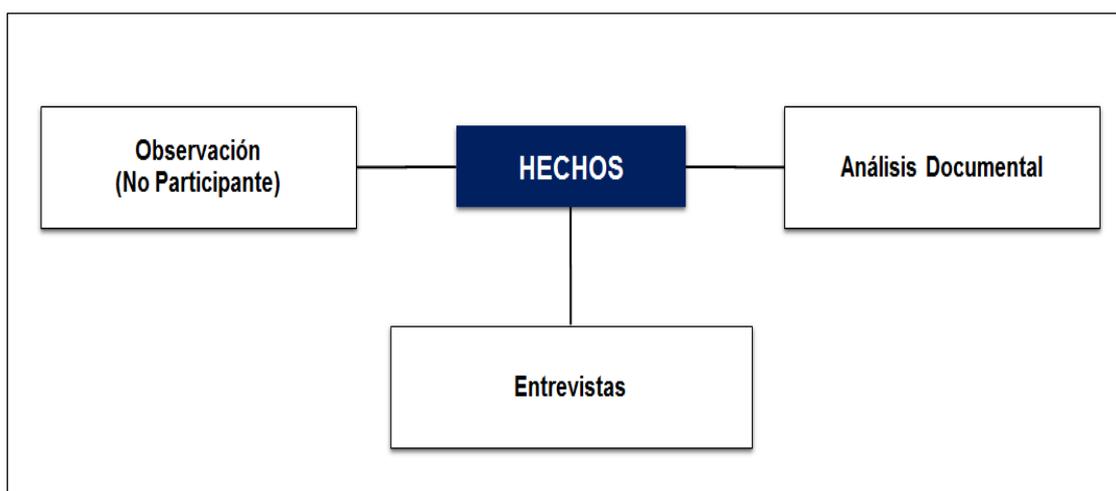
- a) **El análisis documental:** técnica que “consiste en analizar la información existente sobre una política pública y que aparece registrada en materiales formales” (Ivàlua, 2011: 43), fue la primera técnica empleada e hizo posible la recogida de datos fundamentales para descripción contextual del Programa ViraVida, los procesos y servicios que se llevaron a cabo, así como los registros de resultados formales.
- b) **Observación semidirigida:** con el propósito la comprensión de lo que sucede en concreto fue utilizada la Observación Semidirigida, el “proceso de concentración sistemática y detenida del desarrollo de la realidad social.” (Ivàlua, 2011: 45).

La puesta en práctica de las observaciones, los registros fotográficos y los videos tan sólo implicaron los aspectos infraestructurales del programa, porque la imagen de los menores de edad está protegida por el Estatuto del Niño y del Adolescente (Brasil), y el registro y divulgación indebida constituye infracción criminal.

- c) **Entrevistas semiestructuradas:** la tercera técnica, la entrevista (semiestructurada), habilita el contacto con “el mundo real” de la política pública través de la mirada de un grupo específico de personas: jóvenes socioeconómicamente vulnerables víctimas de la violencia sexual, por lo que se impuso la planificación detallada de tareas y cuidado dirigido a personas que participarán en la actividad, como señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017: 5). Las consideraciones generales acerca la ejecución de las entrevistas, que están presentados en los anexos II (“Orientaciones a la Realización de Entrevista”) y III (“Guía para Entrevistas Semiestructuradas”).

Esquemáticamente, se buscó la triangulación de datos y elaboración de conclusiones recíprocas entre lo documentalmente registrado, lo que las personas hacen y cómo interpretan la realidad, y esto se puede gráficamente resumir a continuación:

Gráfico 4 – Articulación de las Técnicas de Recogida de Datos<sup>19</sup>



Otro factor importante para la elección de las técnicas de toma de datos se refiere a la limitación operacional de la investigación, que fue ejecutada por una sola persona, no se demostrando razonable un único entrevistador aplicar encuestas a al menos cien personas, por ejemplo.

Luego, audios, fotografías, videos los producimos vía *smartphone* con el sistema operativo Android habilitado para generar datos en formas a menudo usadas en los sistemas informáticos de análisis de datos:

- *Portable Network Graphics* (PNG): fotografía.
- MP3 (MPEG-1/2 Audio Layer 3): audios.
- MP4 (MPEG-4 Part 14): videos.

La puesta en marcha de la fase de toma de datos (Ivàlua, 2011: 32) fue la entrega de la Carta de Presentación al dirigente del programa, documento que señaló el propósito de la investigación, así como los siguientes aspectos relacionados con la confidencialidad de datos:

- Las entrevistas tuvieron lugar exclusivamente en las instalaciones del ViraVida João XXIII (barrio Gama-DF), de conformidad con las fechas y horarios de funcionamiento de las actividades.
- Se ocupó un espacio cómodo, privado, sin alborotos o la sensación de encierro.
- La participación en las entrevistas era voluntaria, y el consentimiento se formalizó en la forma del Anexo IV – ACUERDO DE CONSENTIMIENTO PARA ENTREVISTA.
- Las entrevistas siguieron una pauta predefinida (Anexo III).

---

<sup>19</sup> Elaboración propia.

- Las fotografías y los videos producidos señalaron exclusivamente los aspectos estructurales.
- No se registraron fotografías ni videos con los jóvenes participantes del Programa ViraVida.
- Los audios de las entrevistas no identificaron a los entrevistados.
- Cada archivo de fotografía, audio y video al pronto se lo sacó del *smartphone* y guardó tan sólo en una computadora, exclusivamente en archivo criptográfico.
- Se han eliminado totalmente los audios de la computadora, sirviéndose del *software AVG Internet Security*, luego de la versión final del documento de tesis, así que no quedan copias de los archivos criptográficos.

#### IV.5 Análisis de Datos

En la etapa de análisis, se realizó la integración interpretativa de los datos (Yin, 2010: 142-143) recopilados en distintas formas, y en dicha situación el uso del *software NVivo* permitió el examen convergente de las evidencias, sobre todo las provenientes de las miradas de los individuos involucrados en la política pública, en base al proceso de análisis de datos que se presenta a continuación:

Gráfico 5 – Proceso General de Análisis de Datos



Fuente: adaptado de Ivàlua (2011: 49).

## **IV.6 Integración Analítica de la Teoría del Cambio y del Enfoque de las Capacidades**

El *modus operandi* analítico señalado en el Gráfico 5 arriba se puso en práctica de conformidad con los marcos teóricos fijados en el Capítulo II, y la Teoría del Cambio fue fundamental para la organización y comprensión de los elementos orgánicos del Programa ViraVida, lo que se reflejó en la organización lógica misma del próximo capítulo, que se destina a presentar el análisis de los resultados obtenidos entre 2017-2021.

La Teoría del Cambio brindó recursos para la evaluación horizontal del Programa ViraVida (insumos – actividades – productos – resultados – impactos). En complemento, el Enfoque de las Capacidades aportó la necesidad de comprender el impacto multidisciplinario de los servicios prestados en la vida de los beneficiarios (educación – salud – acceso a ingresos).

## CAPÍTULO V

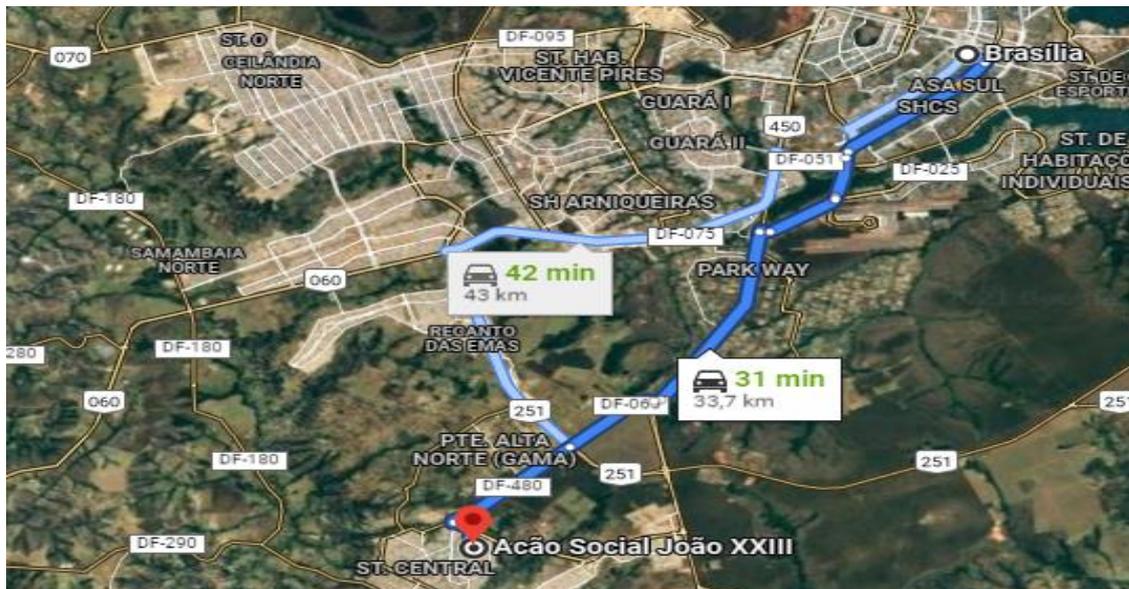
### RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL PROGRAMA VIRAVIDA (BRASÍLIA-DF)

#### V.1 El Programa ViraVida (Brasilia-DF)

Brasilia, la capital de Brasil y una de las mayores regiones metropolitanas del país, con población de casi los 4 millones de personas, registra gran cantidad de crímenes y violencia sexual contra jóvenes, según la Defensoría Pública de Distrito Federal (DPDF), el órgano estatal responsable de proveer la defensa y protección judicial de ciudadanos vulnerables y que recibe un promedio de cinco denuncias al día de actos de violencia sexual contra niños y adolescentes (G1, 2021: 1).

Dicho contexto motivó SESI (Brasilia-DF) en 2009 a implantar el Programa ViraVida en la unidad de atención São João XXIII, ubicada en el barrio Gama-DF, 32 kilómetros alejado del centro de Brasilia.

Gráfico 6 – Ubicación del Programa ViraVida (Brasilia-DF)



Fuente: Google Maps, 2021.

Los objetivos y la visión general del Programa ViraVida están detallados en el Capítulo III, con el análisis de la acción puesta en marcha en Brasilia-DF, entre 2017 y 2021 y los marcos analíticos (Capítulo II).

La evaluación siguió la Cadena de Resultado de conformidad con la Teoría del Cambio, según resume el gráfico a continuación:

Gráfico 7 – Teoría del Cambio – Cadena de Resultado



Fuente: Rogers, 2014: 7.

Este Capítulo V está seccionado en tres partes, la primera dedicada a detallar los insumos usados; el segundo tópico, los aspectos relacionados con las actividades y productos; y en la última parte se expone la discusión de resultados e impactos.

Para obtener los datos, hubo visitas a las instalaciones de la unidad São João XXIII, de conformidad con la carta de presentación del 6 de abril de 2021, así como solicitamos y recibimos información por correo electrónico.

Con antelación, dichas visitas se informaron y luego las autorizó la coordinación. En todas las actividades, hubo seguimiento de las formalidades de identificación personal (presentación de la cédula de identidad y uso de tarjeta de identificación de visitante).

Además, se siguieron los protocolos para prevenir riesgos de SARS-CoV-2 (covid-19), con uso de máscaras de protección, alcohol 70,00% para la asepsia de manos, y otros cuidados (Aveni & de Pinho Filho, 2020: 291-292).

Fotografía 1 – Protocolo de Protección contra la SARS-CoV-2.



Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.



Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

Entre el 6 y 22 de julio de 2021, tuvieron lugar los trabajos de campo, con los resultados a continuación.

## V.2 Insumos Usados en el Programa ViraVida (Brasilia-DF)

El análisis de los insumos, primera componente de la Cadena de Resultados (Gráfico 7), estuvo fundamentado con análisis de documentos combinando observaciones no participantes con miras al objetivo específico OE1<sup>20</sup>, la variable relacionada con la institucionalidad del programa:

- Variable 1: institucionalidad de la política pública.
  - Dimensión 1: articulación institucional.
    - Indicador 1: actores involucrados en el programa.
  - Dimensión 2: financiación del programa.
    - Indicador 2: cociente entre los recursos financieros obtenidos con socios en comparación con el presupuesto total del programa.
  - Dimensión 3: puesta en marcha.
    - Indicador 3: costo por beneficiario.
    - Indicador 4: servicios ofertados a los beneficiarios.

Desde el comienzo de las operaciones en 2009, el Programa ViraVida (Brasilia-DF) recibió 600 beneficiarios, 200 entre 2017 y 2021, los cuales se distribuyen, de acuerdo con el periodo:

- 1) 2017-2018: 100 participantes.

<sup>20</sup> “OE1: Analizar, desde la Teoría del Cambio, el diseño y los resultados institucionales del Programa ViraVida (insumos – procesos – productos – indicadores), en el período 2017-2021”.

- 76 mujeres ingresantes (76,00%).
- 24 hombres ingresantes (24,00%).
- 2) 2019-2021: 100 participantes.
  - 84 mujeres ingresantes (84,00%).
  - 16 hombres ingresantes (16,00%).

Dicha información muestra la predominancia de mujeres (80,00%) (160 personas), lo que es compatible con indicadores de violencia sexual registrados en el país. Las mujeres son las mayores víctimas, pero los hombres también están expuestos a esta forma de violencia (Von Hohendorff, Habigzang & Koller, 2012: 396).

La duración de las cohortes de 2017-2018 y 2019-2021 fue superior a los doce meses, período mínimo recomendado para los tratamientos de psicosociales (individuales y grupales) aplicables a en los casos de violencia sexual (Vallejo Samudio & Córdoba Arévalo, 2012: 27), factor que contribuye para los resultados que serán discutidos más adelante.

Los insumos usados y el desempeño en red son consecuencias del programa y de acuerdo con la Componente 1 (Desarrollar un Plan y Entablar Alianzas), materializado en distintos modos. Primero, en el proceso de divulgación y selección de candidatos, así como en la Componente 2 (Proceso de Selección de Participantes), se documenta e identifica la participación de los Consejos Tutelares del Ministerio Público de Distrito Federal y de Territorios (MPDFT).

La conversación con el equipo del programa durante las observaciones no participantes y los relatos generados de las entrevistas refuerzan la importancia de los socios como canal de conocimiento del programa, especialmente los Consejos Tutelares, MPDFT y SEJUS, que tienen el deber legal de averiguar el cumplimiento del ECA: los socios no pueden, en ningún modo, apoyar una iniciativa que concretamente no esté adherente a los marcos internacionales y nacionales de protección social de los niños y adolescentes.

Con relación a los insumos usados, un primer punto es que la unidad São João XXIII, una planta de propiedad de SESI que abriga solamente las actividades del Programa ViraVida, es importante para la seguridad de los jóvenes, así como para la dinámica de provisión de los servicios (ADC, JUFEJUS & UNICEF, 2008: 45).

Desde la perspectiva externa, no hay identificación visual del Programa ViraVida, justamente dentro de las instalaciones, lo que también protege a los participantes contra la estigmatización.

Fotografía 3 – Instalaciones del Programa ViraVida en Brasilia-DF (ámbito externo)



Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

Fotografía 4 – Instalaciones del Programa ViraVida en Brasilia-DF (ámbito interno)



Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

Además de proveer la estructura física, SESI aportó recursos financieros y obtuvo subsidios de la í de Justicia de Distrito Federal – SEJUSI (Agência Brasilia, 2019), de conformidad con los Cuadros 4 y 5:

Cuadro 3 – Parámetros Financieros Generales

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	R\$ 5,06 = USD 1
CANTIDAD DE MESES DE LA COHORTE 2017-2018	16
CANTIDAD DE MESES DE LA COHORTE 2019-2021	20 <sup>21</sup>
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	100

Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

<sup>21</sup> Las actividades de la cohorte 2019-2021 han sido impactadas por la pandemia de la covid-19, por ello el cronograma ha sido ampliado en cuatro meses.

Cuadro 4 – Distribución del Presupuesto del Programa ViraVida por Origen del Recurso (2017-2018)

ENTIDAD	R\$	USD	(%)
SESI	504.064,64	99.617,18	11,20%
SEJUS	3.995.935,36	789.710,88	88,79%
<b>TOTAL</b>	<b>4.500.000</b>	<b>889.328,06</b>	<b>100%</b>

Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

Cuadro 5 – Distribución del Presupuesto del Programa ViraVida por Origen del Recurso (2019-2021)

ENTIDAD	R\$	USD	(%)
SESI	2.000.000	395.256,92	33,34%
SEJUS	3.999.477,44	790.410,56	66,66%
<b>TOTAL</b>	<b>5.999.477,44</b>	<b>1.185.667,48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

La relación entre recursos propios y recursos captados externamente es muy importante en una política del presupuesto público (Vázquez, 2015). El Indicador 2 (Cociente entre los Recursos Financieros Obtenidos con Socios en Comparación con el Presupuesto Total del Programa) es de Variable 1 (Institucionalidad de la Política Pública, OE1) y está examinado en los Cuadros 4 y 5: entre 2017 y 2018, un 88,79% de recursos se captaron los socios, y entre 2019; y en 2021 un 66,66% de los recursos los aportaron los socios del Programa ViraVida.

Otra perspectiva analítica está en la comprensión de los recursos financieros aplicados en actividades operativas y administrativas de una organización, técnicamente definidos con base en “costo” (Lemus, 2010: 11), que en la cohorte de 2019-2021 presentó la siguiente estructura:

Cuadro 6 – Estructura de Costo (2019-2021)

COSTO	R\$	USD	REPRESENTIVIDAD (%)
Mano de Obra Directa	2.106.077,44	416.220,84	35,10%
Alimentación (Participantes)	775.000	153.162,06	12,92%
Beca Mensual (Participantes)	480.000	94.861,66	8,00%
Transporte (Beneficiarios)	425.000	83.992,09	7,08%
<b>Subtotal 1 - Costos Directos</b>	<b>3.786.077,44</b>	<b>748.236,65</b>	<b>63,11%</b>
Mano de Obra Administrativa	600.000	118.577,08	10,00%
Demás Gastos del Programa	1.613.400	318.853,75	26,89%
<b>Subtotal 2 - Costos Indirectos</b>	<b>2.213.400</b>	<b>437.430,83</b>	<b>36,89%</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>5.999.477,44</b>	<b>1.185.667,48</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

El elemento principal de costo es la mano de obra, R\$ 2.706.077,44, es decir, un 45,10% de los gastos. La predominancia de gastos se justifica porque el Programa ViraVida es un conjunto de servicios que involucran, fundamentalmente, la mano de obra,

y los sueldos de los profesionales son los principales costos (Lovelock & Wirtz, 2009: 262).

Para efectos comparativos, se presentan los gastos de 2020 de la Defensoría Pública de Distrito Federal (DPDF), órgano que provee servicios de defensa judicial a personas en situación de vulnerabilidad (social, económica, psicológica y otros) en Distrito Federal:

Cuadro 7 – Gastos de 2020 (DPDF)

CATEGORÍA ECONÓMICA DE LOS GASTOS	GASTO	REPRESENTATIVIDAD (%)
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>210.616.795,53</b>	<b>98,69%</b>
<i>Mano de Obra (Directa e Indirecta)</i>	194.419.877,52	91,10%
<i>Otros Servicios</i>	16.196.918,01	7,59%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>2.788.454,49</b>	<b>1,31%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>213.405.250,02</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Portal de la Transparencia de DPDF (2021).

Otra utilidad técnica de obtención de gastos y cálculo de Costo Unitario (Lemus, 2010: 89) es el costo por beneficiario de una política pública, que corresponde al Indicador 3 (Costo por Beneficiario) de la Variable 1 (OE1):

Cuadro 8 – Costo por Beneficiario del Programa ViraVida – Cohorte de 2017-2018

INDICADORES	R\$	USD
Costo Total	4.500.000	889.328,06
Costo Mensual (Costo Total / 16 meses)	281.500	55.632,41
Costo por Beneficiario (Costo Mensual / 100 participantes)	2.812,50	555,83

Fuente: Portal de la Transparencia de DPDF (2021).

Cuadro 9 – Costo por Beneficiario del Programa ViraVida – Cohorte de 2019-2021

INDICADORES	R\$	USD
Costo Total	5.999.477,44	1.185.667,48
Costo Mensual (Costo Total / 20 meses)	299.973,87	59.283,37
Costo por Beneficiario (Costo Mensual / 100 participantes)	2.999,74	592,83

Fuente: Portal de la Transparencia de DPDF (2021).

El fijar el Costo Unitario Mensual de R\$ 2.999,74 (USD 592,83) de la cohorte 2019-2021 habilita la comparación del Programa ViraVida con otras políticas públicas (primarias, secundarias y terciarias), por ejemplo:

- Un preso cumpliendo su condena en una cárcel presenta un costo promedio de R\$ 4.800 (USD 948,62) al mes (Gazeta do Povo, 2020: 1).
- Un estudiante de primaria cuesta (promedio) R\$ 1.602 (USD 316,66) al

mes.

- Un estudiante de educación superior cuesta (promedio) R\$ 6.103,38 (USD 1.188,41) al mes.

Sobre el costo de un estudiante de primaria, el costo unitario de un beneficiario del ViraVida está un 87,25% más elevado (una diferencia de R\$ 1.397,74; USD 276,23). El Gobierno brasileño quiere unirse a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y en este escenario se podría invertir menos recursos que el promedio de los miembros de OCDE: USD 716,66 al mes (R\$ 3.626,33). El país no gasta la cantidad de recursos necesarios para impulsar la formación de mano de obra calificada para la informatización de la sociedad (Castells & Himanen, 2016: 30-31), y eso también se calcula en base a los resultados obtenidos en evaluaciones internacionales como el *Program for International Student Assessment (PISA)* (OECD, 2020).

La observación no participante permitió confirmar la asignación del rol de profesionales deseados en los manuales del Programa ViraVida, y que el equipo fijo de Brasilia-DF está conformado por 15 personas:

- 1 coordinador.
- 1 supervisor.
- 1 asistente social.
- 2 pedagogos.
- 2 psicólogas.
- 1 auxiliar de enfermería.
- 1 agente patrimonial.
- 3 auxiliares de servicios generales.
- 1 auxiliar de producción.
- 1 conductor
- 1 técnica da empleabilidad.

Los datos permiten identificar los datos requeridos para calcular el Indicador 4 (Servicios Ofertados a los Beneficiarios) de la Variable 1:

- Los participantes reciben atención nutricional, pedagógica y psicosocial durante el período de actividades del programa.
- Alimentación: se suministran tres servicios de comida al día. Los gastos representan un 12,92% del presupuesto (R\$ 775.000). En la cohorte de 2017-2108 los gastos con alimentación sumaron R\$ 810.220, es decir, un 18,00% de los gastos.

- Beca mensual: cada participante recibe una beca de R\$ 300 (USD 59,29). Es un 8,00% del presupuesto del programa. En la cohorte de 2018-2019 la beca mensual fue de R\$ 220 por beneficiario, sumando R\$ 352 (un 7,82% del presupuesto del programa).
- Transporte: los participantes del programa viven en las más distintas ciudades de Distrito Federal, y se provee ayuda con los gastos de desplazamiento (algunos beneficiarios llegan a recorrer distancias de hasta 144 kilómetros al día para participar en las actividades), que son de R\$ 425.000 (un 7,08% del presupuesto total). En la cohorte de 2017-2108 los subsidios para transporte sumaron R\$ 360.000 (un 8,00% del presupuesto total).

Otros socios fundamentales para ejecución de los cursos de capacitación, Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) y Servicio Nacional del Comercio (SENAC), son instituciones reconocidas en Brasil por su excelencia en la formación técnico-profesional.

El Indicador 1 (Actores Involucrados en el Programa) de la Variable 1 (OE1) identificó seis actores implicados en el Programa ViraVida:

1. SESI.
2. SEJUS.
3. SENAI.
4. SENAC.
5. MPDFT.
6. Consejos Tutelares.

La ayuda del Programa ViraVida es indicio de que la hipótesis H1<sup>22</sup> se cumplió, el diseño institucional de la iniciativa está claramente alineado con marcos normativos nacionales (Estatuto del Niño y del Adolescente) e internacionales (Convención de los Derechos del Niño de 1989, por ejemplo), especialmente el convenio entre SESI y SEJUS, objeto del análisis judicial de la Procuraduría General de Distrito Federal (PGDF), según Dictamen Judicial SEI-GDF n.º 464/2019 (PGDF/PGCONS), aprobado el 12/9/2019, en donde se averiguaron los aspectos de vínculo del Programa ViraVida con los marcos normativos de protección de los niños y adolescentes a efectos de legalidad de la transferencia de recursos financieros (R\$ 3.999.477,44 – USD 790.410,56).

---

<sup>22</sup> “H1: La política pública que se llevó a cabo por el Programa ViraVida ha requerido un diseño institucional alineado con los marcos normativos nacionales e internacionales, combinando recursos de rubros distintos, que resultaron en el alcance de los objetivos intrínsecos del programa.”

### V.3 Actividades y Productos Ofertados por el Programa ViraVida (Brasilia-DF)

Poniendo marcha al trayecto de la cadena de resultados (Gráfico 7), la comprensión de las actividades y productos ofertados es esencial, hecho que se implica en el análisis de la Componente 3 (La Educación y los Servicios Psicosociales), de conformidad con el objetivo específico OE2<sup>23</sup>:

- Variable 2: Estímulo institucional al desarrollo humano de los beneficiarios.
  - Dimensión 1: Salud.
    - Indicador 6: cobertura de servicios de salud.
  - Dimensión 2: Educación.
    - Indicador 7: Cobertura de servicios de educación.

La sección anterior citó la asignación de servicios básicos (alimentación, transporte y beca) con miras a que los jóvenes participen en las actividades psicosociales y de educación que les permitan a ellos desarrollar sus potencialidades y aspiraciones, un objetivo intrínseco del Programa ViraVida con el Enfoque de las Capacidades (PNUD, 2020: 14-15), al ofertar, en modo integrado y multidisciplinario, el acceso a servicios de salud (física y nutricional), psicosocial, educacional (formal y de formación para el mundo del trabajo) y acceso a ingresos (beca y acceso al empleo formal digno).

Fundamentado en documentos recogidos y en observaciones, las actividades del programa son:

- De Soporte: son substrato a productos finales (FNQ, 2014:14).
- Claves: oferta de productos (FNQ, 2014:14).

Entre las actividades de soporte, se identificaron las modalidades:

- Gestión Financiera: realización de pagos, rendición de cuentas, adquisición de insumos y otros.
- Gestión de Personas: gestión de equipos, manutención de datos de registro y empleados.
- Gestión de Patrimonio: seguridad, control y manutención de infraestructura y bienes usados en el programa.
- Capacitación y Cuidados con el Equipo: capacitación continuada y cuidados con el equipo del programa.

---

<sup>23</sup> “OE2: Observar y analizar la actuación del Programa ViraVida desde su vinculación con los aportes conceptuales del enfoque del Desarrollo Humano”.



Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

Para actividades de apoyo, la gestión financiera es muy importante, porque está obligada la rendición de cuentas (parcial y final) de recursos captados de los socios, condición *sine qua non* para obtener recursos públicos.

No importa el servicio: la capacidad técnica y el nivel de compromiso de los profesionales siempre interfiere en cómo se ve la calidad de los productos (Lovelock & Wirtz, 2009: 20). Hay un énfasis en la coordinación del programa la capacitación continuada de los miembros, elemento a que se volverá adelante, de conformidad con las opiniones tomadas de los participantes en entrevistas.

Otra observación importante son las prácticas periódicas (semanales/mensuales) y en grupo con miras a discutir los resultados y cuidado psíquico de equipos con realización de conversaciones, por ejemplo.

Las actividades claves del Programa ViraVida están organizadas en base a cuatro pilares (Programa ViraVida, 2020: 1):

1. Aprender a Conocer: las actividades del eje pedagógico, específicamente en torno a la educación básica y cualificación profesional.
2. Aprender a Hacer: actividades del eje de la empleabilidad, con la realización de talleres, ponencias con profesionales actuantes en el mercado y actividades sobre conocer e integrar en el mundo del trabajo.
3. Aprender a Ser: actividades del eje psicosocial orientadas a la atención individual de los participantes.
4. Aprender a Vivir: actividades psicosociales colectivas (Proyecto

Adolescentes en Acción, Proyecto Vivir, Ruedas de Terapia Comunitaria y Experiencias de Rescate de Autoestima).

Actividades claves identificadas:

- Concesión de Beneficios: gestión del registro de participantes y entrega de beneficios a los participantes (beca, ayuda para gastos con transporte, alimentación y otros).
- Proveer Servicios de Salud: oferta continuada de servicios de atención a la salud física y nutricional.
- Proveer Servicios Educativos: acompañamiento y concesión de servicios de educación formal y profesional.
- Promover la Integración al Mercado de Trabajo: realización de talleres y búsqueda activa de oportunidades de trabajo formal para los jóvenes.
- Proporcionar Servicios Psicosociales: realización de servicios individuales y colectivos de atención psicosocial.

Los servicios empiezan por la oferta de los beneficios, que, según la sección anterior, fueron, en la cohorte 2019-2021, estos:

- Alimentación (3 comidas al día).
- Beca Mensual (R\$ 300 / USD 59,29).
- Ayuda con Transporte, variable según la ubicación del beneficiario.
- Uniformes (que no traen marcas de identificación del programa).

Los participantes informaron en las entrevistas el esfuerzo adicional del equipo Programa ViraVida para el suministro de alimentos con miras a la satisfacción de necesidades familiares durante el pico de pandemia de la SARS-CoV-2 (mayo/diciembre de 2020).

En torno a los servicios de salud, más allá de la oferta de comidas (metódicamente planificadas desde la perspectiva nutricional, y lo confirman las entrevistas con beneficiarios y observación no participante), tuvo lugar un conjunto de talleres acerca de los cuidados con la educación alimentaria, muy importante para generar conductas sanas tras la participación en el programa.

En las instalaciones de la Unidad São João XXIII, hay una unidad de enfermería permanentemente y operante que realiza atención primaria de salud; en casos de emergencias o exámenes más complejos, los participantes se les orienta a las unidades de SESI (Central de Gama-DF o Taguatinga-DF) o hospitales de la red pública/privada.

Los servicios de educación son requisitos de la participación en el Programa ViraVida. Está obligatoria la inscripción y la debida participación (asistencia y promedios

mínimos) en la educación regular. En casos de participantes estudiantes tardíos, se les brinda la oportunidad acelerar los estudios: en Brasil este sistema está oficialmente denominado “Educación de Jóvenes y Adultos” (EJA).

Fijar las condiciones para recibir beneficios como becas y ayudas financieras, mantenerse estudiando o realizar cursos de capacitación se considera una estrategia importante, según estudios recientes sobre el Desarrollo Humano (Garza-Vázquez & Ramírez, 2018: 417). Actúan en formas múltiples de vulnerabilidad simultáneamente.

Se les brindó a los jóvenes la oportunidad de participar en los siguientes cursos:

- Actor: SENAI.
  - Cohorte de 2017-2018.
    - Operador Informático – 160 horas.
    - Electricista Residencial – 160 horas.
    - Modelaje Industrial – 160 horas.
  - Cohorte 2019-2021:
    - Operador de *Telemarketing* – 160 horas.
    - Auxiliar de Recursos Humanos – 160 horas.
    - Auxiliar Administrativo – 160 horas.
    - Montador y Reparador de Computadoras – 160 horas.
    - *Cloud Computing*: Arquitectura y Aplicaciones – 40 horas;
    - *Cloud Computing*: Tecnología de la Información: 40 horas.
- Actor: SENAC.
  - Cohorte de 2017-2018:
    - Recepcionista – 160 horas.
    - Auxiliar Administrativo – 160 horas.
  - 2019-2021
    - Operador Informático – SENAC 196 horas.
    - Recepcionista – 160 horas.
    - Auxiliar Administrativo – 160 horas.
    - Organización y Elaboración de Documentos – 60 horas.

La selección de los cursos está precedida del análisis de mercado para maximizar las oportunidades de empleabilidad de los participantes, lo que está ejemplificado con la inclusión de capacitaciones en tecnologías emergentes en la cohorte 2019-2021, como

*Cloud Computing: Arquitectura y Aplicaciones* y *Cloud Computing: Tecnología de la Información*.

La provisión de educación y capacitación técnica permite a las personas incrementar sus calidades personales y la productividad laboral (capital humano), que favorecen el crecimiento económico, al igual que las inversiones en activos físicos (Unterhalter, 2018: 342).

La integración al mercado laboral corresponde al Componente 4 del modelaje conceptual del Programa ViraVida, y con ello se identificaron elementos documentales que comprueban la búsqueda activa de oportunidades de trabajo a los participantes del proyecto (SESI, 2018) y talleres impartidos, según lo señalaron los jóvenes entrevistados. (Los resultados de empleabilidad se detallan en la próxima sección).

Desde otra perspectiva, se ponen de relieve los servicios de atención psicosocial individual y colectivos, fundamentales para el alcance de los objetivos programáticos del Programa ViraVida por las características, dificultades, vivencias y potencialidades del público, que se atiende en la iniciativa “Desarrollo Humano General” (Programa ViraVida, 2020:1), nombre que está coincidente con una de las perspectivas analíticas adoptadas en el presente estudio científico.

Los desafíos generales del “Desarrollo Humano General” están en proporcionar el aprendizaje en torno a la convivencia y gestión de conflictos, y desarrollar la personalidad, la capacidad de autonomía, el discernimiento y responsabilidad individual (Programa ViraVida, 2020: 1) en base a un acogimiento que se oferta con profesionalidad, respeto y cariño (Programa ViraVida, 2020: 2).

De las componentes del “Desarrollo Humano General – DH”, se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo en grupo:

- Terapia Comunitaria Integrativa (TCI): realización de terapia comunitaria, un espacio para promover encuentros interpersonales e intercomunitarios que valoren las historias de vida de los participantes organizada en etapas de recepción, elección del tema, contextualización y reflexión sobre autorresponsabilidad (Programa ViraVida, 2020: 4).
- Experiencia de Rescate de Autoestima: talleres de experiencias de autoestima con el método elaborado por el psiquiatra Adalberto Barreto (Agência Brasil, 2018b), dinámicas que permiten a los estudiantes rescatar sus patrimonios culturales, habilidades y destrezas, favoreciendo la relación de autoestima, nutriendo la capacidad de resistir y superar las adversidades (Programa ViraVida, 2020: 4-5).
- Adolescentes en Acción: actividad fundamentada en el método de ciudadanía activa juvenil, elaborado por el profesor de metodología

Alfredo Carlos Gomes da Costa (Silva, 2016: 16), con la puesta en marcha de estrategias diseñadas al apoyo de recursos lúdicos que generan conocimientos necesarios a la aprehensión de nuevas actitudes, con miras a superar los retos como protagonistas de sus historias (Programa ViraVida, 2020: 5-6).

El manejo de las actividades antes mencionadas involucra un equipo multidisciplinario (asistentes sociales, pedagogas y psicólogas) conformado por ocho personas (Programa ViraVida, 2020: 1), un mecanismo importante para el florecimiento de capacidades, que mezcla habilidades y actitudes, un conocimiento que hay que propagarse en otros espacios educativos (Boni, 2018:454).

El 1<sup>er</sup> de junio 2021, tuvo lugar la observación no participante del TCI, notándose en este momento el compromiso de los participantes en la iniciativa, por ello en la sección siguiente se detalla la visión de los jóvenes a cerca del DH.

En torno al Indicador 6 (Cobertura de Servicios de Salud), se identificó la oferta de servicios de salud física (Hospitalar), nutricional y psicosocial (DH). En el Indicador 7 (Cobertura de Servicios de Educación), que los participantes están obligados a estar activos en las actividades escolares regulares, y, como complemento, ofertándose la EJA en casos de retrasos en nivel educativo, además de cinco cursos de capacitación profesional en la cohorte 2017-2018 y diez cursos en la cohorte 2019-2021.

Los servicios que el Programa ViraVida ofrece sirven como fundamento a la generación de resultados alineados con la hipótesis H2<sup>24</sup>: se lleva a cabo un conjunto de actividades que traen un conjunto de servicios/productos de naturaleza multidisciplinaria: beneficios (beca mensual; alimentación; ayuda para gastos con transporte), educación (incentivos a la educación formal y oferta de cursos de capacitación técnica), salud (física; psíquica; nutricional) y orientación al ingreso en el mercado de trabajo (talleres).

#### **V.4 Resultados e Impactos del Programa ViraVida (Brasilia-DF)**

Completado el análisis de la cadena de resultados, se expone la evaluación de los resultados e impactos del Programa ViraVida entre 2017 y 2021, seguidas de las

---

<sup>24</sup> “H2: La provisión de servicios de salud, educación/capacitación técnica, alimentación en el ámbito del Programa contribuye en concreto al incremento de capacidades y a la autonomía de los participantes: jóvenes victimados por la violencia sexual. En este contexto, se supone que el programa es un ejemplo de intervención adecuada de los postulados teóricos del Desarrollo Humano.”

consideraciones sobre parte del OE 1<sup>25</sup>, del OE 2<sup>26</sup> y del OE3<sup>27</sup>:

OE1:

- Variable 1: institucionalidad de la política pública.
  - Dimensión 4: resultados.
    - Indicador 5: cociente de beneficiarios que han logrado concluir el programa.

OE2:

- Variable 2: estímulo institucional al desarrollo humano de los beneficiarios.
  - Dimensión 3: empleabilidad.
    - - Indicador 8: variación en la tasa de empleabilidad de los beneficiarios desde la participación en el programa.

OE3:

- Variable 3: visión de los beneficios en torno al incremento del desarrollo humano.
  - Dimensión 1: acceso a los servicios de salud.
    - Indicador 9: servicios de salud usados por los beneficiarios.
  - Dimensión 2: acceso a los servicios educativos.
    - Indicador 10: servicios educativos usados por los beneficiarios.
  - Dimensión 3: acceso a ingresos.
    - Indicador 11: variación en el ingreso desde la participación en el programa.

El cálculo de la cantidad de beneficiarios que han logrado concluir el programa lo llevamos a cabo de conformidad con el análisis documental y la observación no participante, y luego llegamos a los resultados a continuación:

- Cohorte de 2017-2018: 100 participantes.
  - 92 participantes han logrado concluir al menos uno de los cursos de calificación profesional (de cinco cursos ofertados):
    - 92,00% de conclusión.
  - 92 participantes han logrado concluir todas las etapas del programa con éxito:

---

<sup>25</sup> “OE1: Analizar, desde la Teoría del Cambio, el diseño y los resultados institucionales del Programa ViraVida (insumos – procesos – productos – indicadores), en el período de 2017-2021”.

<sup>26</sup> “OE2: Observar y analizar la actuación del Programa Programa ViraVida desde su vinculación con los aportes conceptuales del enfoque del Desarrollo Humano”.

<sup>27</sup> “OE3: Interrogar y analizar, desde la perspectiva de los jóvenes beneficiarios, los impactos del Programa ViraVida en la promoción del acceso a los factores que permitan la ampliación de sus capacidades (acceso a servicios de educación, salud e ingresos en base a la empleabilidad) y, en consecuencia, más autonomía de los participantes”.

- 92,00% de retención.
- Cohorte de 2019-2021: 100 participantes.
  - 75 participantes han logrado concluir al menos cuatro de los cursos de calificación profesional (de diez cursos ofertados):
    - 75,00% de conclusión.
  - 75 participantes han completado con aprovechamiento todas las actividades del programa.
    - 75,00% de retención.

Los indicadores de conclusión/retención del Programa ViraVida (92% de la Cohorte de 2017-2018) están más altos que los registrados por otras políticas públicas ejecutadas en Brasil, por ejemplo:

- La evasión escolar en educación primaria es de un 14,10%, una de las mayores tasas registradas en el mundo (Somospar, 2021: 1).
- La evasión en nivel superior (grado y posgrado) es de un 18,50% en los cursos presenciales y un 30,40% en los cursos a distancia (Agência Brasil, 2018a: 1).
- Siete de diez personas que pasan por el sistema de cárcel brasileño vuelven a cometer delitos, una tasa de recuperación de solamente un 30,00% (Gomes, 2016: 1).
- Siete de diez jóvenes (14 a 18 años) que cumplen medidas socioeducativas son reincidentes (FLACSO Brasil, 33).

Los resultados de la Cohorte de 2019-2021 fueron influenciados por la SARS-CoV-2, que dificultó la realización de parte de las actividades presenciales, lo que ha desestimulado parte de los beneficiarios del programa.

En cuanto a la empleabilidad, la Componente 4 del Programa ViraVida (La Puesto de los Egresados en el Mercado Laboral), se notó el indicador a continuación:

- Cohorte de 2017-2018:
  - 82 de 92 participantes que han concluido el programa accedieron al mercado formal de trabajo.
    - Un 89,13% de inserción en el mercado formal de trabajo.
- Cohorte de 2019-2021:
  - 53 de 75 participantes que han concluido el programa accedieron al mercado formal de trabajo.
    - Un 70,00 % de inserción en el mercado formal de trabajo.

Aún sobre la cohorte 2019-2021, la coordinación del programa señala que otros 16 participantes están con la contratación encaminada hasta el mes de noviembre de 2021, lo que elevará el indicador de empleabilidad para un 92,00%, el mayor indicador obtenido, lo que es influenciado por los nuevos apoyos relevantes recibido, como del grupo de liderazgos femeninos “Mujeres de Brasil”, que se irradian en diversas instituciones públicas y privadas, así como con la Inframérica, empresa que gerencia aeropuertos en el país.

Con relación al incremento de ingresos, la participación en el Programa ViraVida colabora con la concesión de becas a los jóvenes (2017-2018, R\$ 220 – USD 43,47; 2019-2021, R\$ 300 – USD 59,29), sin embargo, dicho subsidio es un incentivo para la permanencia en todo el ciclo de formación. Los participantes de la cohorte de 2017-2018 que alcanzaron la empleabilidad formal experimentaron incrementos iguales o mayores que del sueldo mínimo brasileño, hoy día de R\$ 1.100 (USD 217,39).

Los resultados obtenidos llevaron la unidad São João XXIII a recibir diversas distinciones, como el I Premio Distrital de Derechos Humanos de Distrito Federal en el año 2019.

Asimismo, los resultados en cifras son importantes, aunque, desde la perspectiva analítica del Enfoque de las Capacidades, sea también fundamental comprender el impacto de las políticas públicas en la vida de las personas y tomar en cuenta la opinión de los beneficiarios a cerca de los servicios prestados y su influencia.

Se aplicaron entrevistas con 15 participantes de la cohorte 2019-2021 (un 15,00% del total de participantes), según la guía señalada en Anexo III, fase precedida de diversos cuidados, primero con el estudio de una guía de referencia para la realización de entrevistas, el *Guía de Buenas Prácticas para el Abordaje de Niños/as, Adolescentes Víctimas o Testigos de Abuso Sexual y Otros Delitos* (ADC, JUFÉJUS & UNICEF, 2008). Segundo, del consentimiento de cada entrevistado, según Anexo IV, con la observación de otras precauciones:

- No se identificaron los entrevistados durante las grabaciones (protección del anonimato).
- Las entrevistas fueron individuales, en lugar adecuado (iluminación, ventilación, secreto de la entrevista).
- No se registraron fotografías o videos con los entrevistados (protección de la imagen).

En torno a los 15 entrevistados, con edades entre 15 y 22 años, su selección fue aleatoria: 13 del género femenino (un 86,67%) y 2 del género masculino (un 13,33%). Solamente un único entrevistado (un 6,66%) convive a la vez con el padre y la madre.

Con relación a la baja presencia paterna y los jóvenes en situación de vulnerabilidad, hay otros estudios convergentes con este fenómeno, como el estudio que se realizó con jóvenes (14-18 años) en cumplimiento de medidas socioeducativas, y de estos sólo 3 de 10 (un 30,00%) convivían tanto con el padre/padrastro como con la madre (FLACSO Brasil, 2018: 24). En torno a la convivencia familiar, son jefes de familia y tienen hijos un 13,33%.

Los participantes señalaron que conocieron el programa mediante instituciones asociadas (MPDFT y Consejos Tutelares, por ejemplo), y todos, por su propia iniciativa, participaron en etapas de selección. Manifestaron los motivos que los animaron a buscar el Programa ViraVida, y todos los relatos están en acuerdo con los criterios de admisión, tomándose.

Con relación a las precauciones a cerca de la revictimización, no fueron realizados cuestionamientos a cerca de quiénes fueron los perpetradores y su relación de proximidad (o no) con los entrevistados, ni a respecto del tipo y duración de la violencia sufrida, conforme el Anexo I – Guía para las Observaciones no Participantes, siendo esta una limitación del trabajo investigativo realizado.

Los encuestados declararon qué antes de participar de las actividades no tenían perspectivas para el futuro y que se inscribieron para buscar oportunidades de una vida mejor con la adquisición de cualificaciones y habilidades con miras a empleos formales e ingresos que les permitan mejor calidad de vida.

A todos se les brindaron servicios de atención de salud física, psicosocial y nutricional, y la alimentación está considerada como importante para participación en las actividades, así como la ayuda para los gastos con desplazamiento.

Al proporcionar los medios necesarios para que puedan mejorar su salud y estilo de vida, y ejercer un mayor control sobre ella, se forma un concepto positivo de salud como fuente de riqueza en la vida diaria, en la que esta es una responsabilidad de todos, necesaria para mantener la calidad de vida y bienestar, retos del Enfoque de las Capacidades (Vargas *et al*, 2011: 42)

Todos señalaron la oferta y participación en cursos de capacitación profesional y en talleres sobre empleabilidad y generación de emprendimientos. La participación previa de los jóvenes en actividades como talleres de entrevista para empleos contribuyó en la actitud asertiva, una habilidad muy importante para la vida profesional y académica.

Los jóvenes investigados señalaron participar en actividades de educación formal, un requisito que el equipo técnico suele averiguar: así que dos (un 13,33%) de los entrevistados tomaban carreras en nivel superior (Ciencias Biológicas; Enfermería) y otra recién logró aprobarse en la Universidad de Brasilia (UnB) para la carrera de Enfermería.

En relación con la inserción en el mercado formal de trabajo, todos los

encuestados estaban preparados para buscar empleos, tanto desde la perspectiva de la formación educativa y técnica, como en torno a los aspectos de conducta, lo que es significativo, considerándose que la desigualdad educativa y la desigualdad de oportunidades son rasgos comunes de la desigualdad general vivenciadas por los jóvenes (González et al, 2005:5). De otro lado, el acceso a la educación de calidad, desde la niñez a la juventud, brinda las personas con mecanismos que fortalecen la capacidad de transformación individual y colectiva (Vargas, 2011: 42).

Otro aspecto importante para señalar se refiere a la búsqueda activa por empleos realizada por el equipo de Programa ViraVida, que contribuye directamente para que los participantes logren la empleabilidad. Un estudio realizado por Roldán (2001, 145) indica que “personas desempleadas que pertenecían a alguna red social volvían a trabajar con más rapidez que aquellas que estaban sin participación, aisladas, sin interacción social”.

A propósito del significado del programa en la vida de los participantes, señalaron mayormente la palabra “cambio” (seis citas – un 40,00%), “oportunidades” (tres citas – un 20,00%) y “evolución” (tres citas – un 20,00%).

Los entrevistados señalaron que recibir la beca (R\$ 300 – USD 59,28) les ha asegurado un nivel mínimo de ingreso y permitido la participación en las actividades sin exigencia de buscarse un trabajo formal/informal, lo que les ha facilitado la participación en todas las actividades propuestas.

Fue unánime la mejora en la autoestima y en las relaciones interpersonales como resultado de las actividades del programa, que se refleja en la convivencia familiar y con las demás personas que participan en sus círculos de convivencia. Este resultado lo asignaron a la participación en las actividades de “Desarrollo Humano General”, en especial la Terapia Comunitaria (TCI) y las experiencias de rescate de la autoestima.

Desde una perspectiva centrada en el desarrollo humano integral, Jakiwara Grández (2016: 79) refuerza la importancia de los programas destinados al impulso de las habilidades socioemocionales de jóvenes, mencionando el ejemplo del *Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning* (CASEL), que es realizado en la ciudad de Chicago (Estados Unidos de América – EUA), por los impactos a corto plazo en el desarrollo académico, felicidad y autoestima de los jóvenes, que a largo plazo favorecen la formación de adultos maduros y productivos, perspectiva compartida por Guzmán & Galaz (2020: 74): “la relación entre desarrollo y salud mental es fuerte y cercana, pero a la vez ignorada; ambas buscan potenciar las capacidades humanas para lograr bienestar personal que llegue a la comunidad”.

Como punto fuerte del Programa ViraVida señalaron todos los encuestados la capacidad técnica y relacional del equipo vinculada con el programa, especialmente con el acogimiento y orientación en las dificultades del cotidiano.

Como punto a mejorar, no hubo críticas al programa, pero tres jóvenes (un 20%)

señalaron que el Programa ViraVida debería expandirse para que a otros niños y adolescentes la misma oportunidad fuera ofertada.

Todos los entrevistados afirmaron que “tienen futuro” y que van a “edificar un futuro próspero”, como sujetos activos de sus historias. Desde el Enfoque de las Capacidades, una buena política pública es la que mejora la vida de las personas (bienestar), les facilitando la autonomía, como sujetos activos de su propio destino (Deneulin, 2018: 313).

En resumen, con relación al Indicador 5 (Cociente de Beneficiarios que Han Logrado Concluir el Programa), Variable 1 (OE1), un 92,00% de los participantes de la cohorte de 2017-2018 han logrado concluir todas las etapas del programa. De la cohorte de 2019-2021 se estimó la conclusión en septiembre de 2021.

En el Indicador 8, Variable 2 (OE2), un 89,13% de los concluyentes de la cohorte 2017-2018 han logrado empleabilidad, con un indicativo de que en la cohorte de 2019-2021 este resultado se supere.

Los indicadores de percepción de los jóvenes en la asimilación de servicios y productos del programa que incrementan sus capacidades y consecuentemente los niveles de desarrollo humano, los Indicadores 9 (Servicios de Salud Usados por los Beneficiarios), 10 (Servicios Educativos Usados por los Beneficiarios) y 11 (Variación en el Ingreso desde la Participación en el Programa) presentaron resultados positivos.

## V.5 Síntesis del Resultado de los Indicadores Relacionados con los Objetivos, Variables y Dimensiones Evaluadas

A efectos de evaluación global del programa, los resultados de indicadores vinculados con los objetivos OE1, OE2 y OE3 están concretados en el cuadro a continuación:

Cuadro 10 – Relación entre Objetivos, Variables, Dimensiones e Indicadores

OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	RESULTADOS 2017-2018	RESULTADOS 2019-2021
OE1) Analizar, desde la Teoría de Cambio, el diseño y los resultados institucionales del Programa ViraVida (insumos – procesos – productos – indicadores); período de 2015-2020	1) Institucionalidad de la Política Pública	1) Articulación institucional	1) Actores involucrados en el programa	6 actores formales: 1. SESI 2. SEJUS 3. SENAI 4. SENAC 5. MPDFT 6. Consejos Tutelares	6 actores formales: 1. SESI 2. SEJUS 3. SENAI 4. SENAC 5. MPDFT 6. Consejos Tutelares

OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	RESULTADOS 2017-2018	RESULTADOS 2019-2021
OE1) Analizar, desde la Teoría de Cambio, el diseño y los resultados institucionales del Programa ViraVida (insumos – procesos – productos – indicadores); período de 2015-2020	1) Institucionalidad de la política pública	2) Financiación del programa	2) Cociente entre los recursos financieros obtenidos de instituciones y fondos de fomento en comparación con el presupuesto total del programa	Un 88,79%	Un 66,66%
		3) Puesta en marcha	3) Costo por Beneficiario	R\$ 2.812,50 / (USD 555,83).	R\$ 2.999,74 / (USD 592,83).
			4) Servicios ofertados a los beneficiarios	Se ofertaron servicios de educación, salud y beneficios como: - Beca mensual – R\$ 220 (USD 43,47). - Transporte - Alimentación	Se ofertaron servicios de educación, salud y beneficios como: - Beca mensual – R\$ 300 (USD 59,29). - Transporte - Alimentación
		4) Resultados	5) Cociente de beneficiarios que han logrado concluir satisfactoriamente el programa	Un 92,00%	Un 75,00%
OE2) Observar y analizar la actuación del Programa ViraVida desde el enfoque del Desarrollo Humano	2) Estímulo institucional al desarrollo humano de los beneficiarios	5) Salud	6) Cobertura de servicios de salud	Se ofertaron servicios de salud integrada (nutricional, física y psicosocial)	Se ofertaron servicios de salud integrada (nutricional, física y psicosocial)
		6) Educación	7) Cobertura de servicios de educación	Además de la oferta/exigencia de participación en la educación formal, se ofertaron cinco cursos de capacitación técnica y talleres sobre habilidades y competencias para la inserción en el mercado laboral formal	Además de la oferta/exigencia de participación en la educación formal, se ofertaron diez cursos de capacitación profesional y talleres sobre habilidades y competencias para la inserción en el mercado laboral formal
OE2) Observar y analizar la actuación del Programa ViraVida desde el enfoque del Desarrollo Humano	2) Estímulo institucional al desarrollo humano de los beneficiarios	7) Empleabilidad	8) Variación en la tasa de empleabilidad de los beneficiarios desde la participación en el programa	Un 89,11% de los concluyentes accedieron a empleos formales	Hay indicativos de que el resultado de la cohorte de 2017-2018 se superará
OE3) Interrogar y analizar, desde la perspectiva de los jóvenes beneficiarios, los impactos del Programa ViraVida en la promoción del acceso a los factores que permitan ampliar sus capacidades (acceso a servicios de educación, salud e ingresos en base a la empleabilidad), consecuentemente, más autonomía de los participantes	3) Visión de los beneficiarios en torno al incremento del desarrollo humano	8) Acceso a los servicios de salud	9) Servicios de salud usados por los beneficiarios	No se entrevistaron participantes de la cohorte 2017-2018	Las entrevistas señalaron que los jóvenes disfrutaron de servicios de atención multidisciplinaria a la salud (física, psicológica y nutricional), que han contribuido para la elevación del bienestar de los participantes

OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	RESULTADOS 2017-2018	RESULTADOS 2019-2021
OE3) Interrogar y analizar, desde la perspectiva de los jóvenes beneficiarios, los impactos del Programa ViraVida en la promoción del acceso a los factores que permitan la ampliación de sus capacidades (acceso a servicios de educación, salud e ingresos en base a la empleabilidad), consecuentemente, más autonomía de los participantes	3) Visión de los beneficiarios en torno al incremento del desarrollo humano	9) Acceso a los servicios educativos	10) Servicios Educativos a que accedieron los beneficiarios	No se entrevistaron participantes de la cohorte 2017-2018	Los beneficiarios entrevistados señalaron que recibieron servicios que favorecen el incremento de la autonomía individual y la empleabilidad
		10) Acceso a ingresos	11) Variación en el ingreso desde la participación en el programa	Los participantes recibieron becas durante las etapas formativas, así como un 89,11% de los concluyentes experimentaron el incremento de ingresos en base en la empleabilidad formal	Los participantes recibieron becas durante las etapas formativas, así como un 70,67% de los concluyentes experimentaron el incremento de ingresos en base en la empleabilidad formal

Fuente: Lúcio Carlos de Pinho Filho.

Aunque los documentos de referencia recogidos sobre el Programa ViraVida no señalen explícitamente el uso del Enfoque de las Capacidades como un fundamento conceptual, se averigua que perspectivas más amplias en torno al desarrollo humano se involucran con la iniciativa, en base al reconocimiento de cumplimiento de los objetivos relacionados con la Agenda 2030:

“Por último, el programa tiene un enfoque innovador a los recursos, basándose en la colaboración público-privada para la financiación y la experiencia profesional. Es oportuno porque la Agenda 2030, marco de desarrollo recientemente refrendado, hace un llamamiento a los países para llegar a los pobres y marginados, especialmente las mujeres y las niñas, no sólo porque es lo que hay que hacer, sino porque sus contribuciones serán fundamentales para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y, en particular el objetivo 5.2 sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, incluyendo la trata, la explotación sexual y otros. El Programa ViraVida es relevante para la aplicación de otros ODS relacionados con la salud, el género, la educación y el trabajo decente. La Agenda 2030 está fundamentalmente arraigada en la premisa de los esfuerzos de desarrollo de que la próxima generación debe luchar contra la desigualdad y la exclusión, para que nadie se quede atrás. Se necesitan enfoques nuevos e innovadores para la solución de problemas para acelerar el progreso.” (SESI & UNFPA, 2015: 7)

La oferta integrada de servicios de salud (mental y física), educación (formal y técnica) y de inserción en el mercado laboral, con el incremento en los niveles de ingreso individual, en el formato de un “triángulo de interacciones” (Soler *et al*, 2020: 140), contribuye para la autonomía de los participantes, uno de los principales retos del Enfoque de las Capacidades.

Ante los resultados, se puede concluir que la política pública que el Programa ViraVida llevó a cabo requirió un diseño institucional alineado con los marcos normativos nacionales e internacionales, combinando recursos de rubros distintos, que resultaron en el alcance de los objetivos intrínsecos del Programa, confirmándose la hipótesis H1, así como sus resultados contribuyen al incremento de capacidades y autonomía de los participantes, una política adherente a los postulados teóricos de desarrollo humano de Amartya Sen, y luego está confirmada la hipótesis H2, una conclusión que se alinea con investigaciones que muestran que “la capacidad de ser saludable y educado mejora en gran medida por la presencia de instituciones” (Jonhson, 2018: 290).

## CONCLUSIONES

La violencia sexual contra los jóvenes es un problema con matices complejos y que ocurre en todo el mundo y que se da, lamentablemente, en modo intensificado y repetitivo en Brasil, impactando negativamente a un gran número de personas.

Combatir dicha realidad requiere la articulación de diversos actores (públicos, privados y del tercer sector) con miras a llevar a cabo políticas públicas preventivas (primarias y secundarias) y de corrección (terciarias), teniendo en cuenta ser un desafío que “puede tomar muchos años, incluso décadas, y puede requerir de una inversión en recursos y esfuerzo concentrado para crear las estrategias que puedan influir en las actitudes y creencias de la sociedad” (Jonhson, 2018: 293).

Aunque haya referentes internacionales (Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones y la Convención de los Derechos del Niño de 1989), y por más que la principal norma nacional de protección integral a la niñez haya completado 33 años, el ECA, se nota que las políticas públicas nacionales primarias y secundarias dirigidas a la protección contra la violencia sexual no son eficaces.

En este contexto, SESI ha desarrollado en 2009 el Programa ViraVida, una estrategia de acogimiento de jóvenes víctimas de la violencia sexual, que tiene el propósito de, bajo un abordaje multidisciplinario (educación – servicios psicosociales – formación profesional), desarrollar las potencialidades de los beneficiarios rumbo a la adquisición de la autonomía individual a través de la inserción formal en el mercado laboral, fundamentada en cuatro componentes: 1 - Desarrollar un Plan y Entablar Alianzas; 2 – Proceso de Selección de los Participantes; 3 – La Educación y los Servicios Psicosociales; 4 – La Puesta de los Egresados en el Mercado Laboral.

Considerándose los antecedentes antes mencionados, se fijó como objeto de investigación científica el análisis de la actuación del Programa ViraVida en Brasilia-DF, con el recorte temporal de 2017 hasta 2021, período en que la unidad São João XXIII acogió 200 jóvenes.

El Programa ViraVida, porque está presente en 26 ciudades brasileñas y en El Salvador, fue objeto de investigaciones científicas que señalaron: de cada R\$ 1 invertido se genera un retorno promedio de R\$ 1,46 a la sociedad (SESI & UNFPA, 2015: 21), así como un 70,00% de los participantes de cohortes entre 2009 y 2013 lograron empleabilidad (SESI & UNFPA, 2015: 70).

A diferencia de los estudios científicos previamente identificados (SESI & UNFPA, 2015; Lira, 2011; Costa, Andrade & Medeiros, 2013), la presente incursión en el Programa ViraVida estuvo basada en la Teoría del Cambio y el Enfoque de las Capacidades, que son herramientas conceptuales robustas para comprender fenómenos sociales complejos.

Se definieron dos hipótesis operativas de investigación, H1<sup>28</sup> y H2<sup>29</sup>, y la cadena de resultados se implicó en la Teoría del Cambio (insumos – actividades – productos – resultados – impactos); con ello, se averiguó que las componentes del Programa ViraVida se cumplieron: un 92,00% de los participantes de la cohorte de 2017-2018 han logrado concluir todas las etapas del programa, y un 89,13% de los concluyentes han logrado la empleabilidad formal.

En torno a la cohorte de 2019-2021, cerrada el 29 de septiembre de 2021, 75,00% de los participantes han concluido con éxito todas las etapas formativas. Con relación a la empleabilidad formal, 53 participantes (un 70,67% de los concluyentes) lograron la adquisición del trabajo digno y otros 16 se encuentran encaminados para empleos, de modo que hay la expectativa de que en noviembre de 2021 será atingido el indicado de empleabilidad de 92,00%, el mejor resultado histórico del Programa ViraVida.

Los números e indicadores relacionados con las políticas públicas son indiscutiblemente importantes, pero, desde el Enfoque de las Capacidades, las personas son lo que más importa, por lo que ha llamado la atención el impacto de la participación en actividades del Programa ViraVida en jóvenes entrevistados, principalmente porque creen que, en base a los servicios recibidos, pueden aspirar y edificar un futuro mejor, como actores capaces de transformar el mundo, filosóficamente vinculados con los retos teóricos del Desarrollo Humano (Walker, 2018: 448).

Otros aspectos importantes de la discusión entre políticas públicas, teoría del cambio y el desarrollo humano son relativos al diseño de la política pública, la articulación de actores y la capacitación del equipo técnico asignado a la prestación de los servicios, contexto en que, en forma unánime, los entrevistados señalaron la actuación de los técnicos de la unidad São João XXIII como uno de los principales puntos fuertes del Programa ViraVida.

De este modo, las hipótesis operativas de la investigación se han comprobado, estando los resultados de los 11 indicadores relacionados con los objetivos específicos de la investigación resumidos en el Cuadro 10.

El Programa ViraVida es más que un proyecto delineado para la empleabilidad juvenil, aunque en la presente investigación esta haya sido la perspectiva más fuertemente abordada. La atención a la salud física y psicosocial a las víctimas de la violencia sexual es indiscutiblemente importante (Soto, 2019), todavía cuando te enfrentas con un público objetivo que también es social y económicamente vulnerable, el fornecimiento de

---

<sup>28</sup> “La política pública que se llevó a cabo por el Programa ViraVida ha requerido un diseño institucional alineado con los marcos normativos nacionales e internacionales, combinando recursos de rubros distintos, que resultaron en el alcance de los objetivos intrínsecos del programa.”

<sup>29</sup> “La provisión de servicios de salud, educación/capacitación técnica, alimentación en el ámbito del Programa contribuye en concreto al incremento de capacidades y a la autonomía de los participantes: jóvenes victimados por la violencia sexual. En este contexto, se supone que el programa es un ejemplo de intervención adecuada de los postulados teóricos del Desarrollo Humano.”

recursos que les permitan la construcción de la autonomía, incluso financiera, se revela una meta muy importante.

Aunque no esté formalmente vinculado con los fundamentos de desarrollo propuestos por Amartya Sen, se considera el Programa ViraVida una política pública que se adhiere al Enfoque de las Capacidades, porque los postulados teóricos del Desarrollo Humano dictan que políticas públicas deben evaluarse en función de la ampliación de oportunidades para una vida mejor (Jonhson, 2018: 292), considerando que el Enfoque de las Capacidades “es un marco conceptual en continua evolución” (Clausen, 2018: 439).

Los resultados positivos obtenidos se los puede usar para buscar más socios, principalmente para la financiación y expansión del cuantitativo de jóvenes atendidos, una sugerencia de los propios beneficiarios, así como para la ampliar las oportunidades de empleabilidad. En este sentido, la coordinación del Programa ViraVida puede profundizar la comprensión y formalmente incorporar el Enfoque de las Capacidades a los fundamentos conceptuales del programa.

En definitiva, el trabajo aporta elementos para el debate técnico y científico a cerca de la formulación y análisis de políticas públicas, una vez que en otros países ya se considera el desarrollo integrado de los jóvenes de como un tema a ser considerado en los debates a cerca del desarrollo humano (Giraldo, 2014), lo que es relevante teniendo en cuenta los déficits de servicios públicos en el Brasil, uno de los países con los mayores indicadores de desigualdad social y de ingresos en el mundo, un cuadro que se deterioró más con la pandemia de la SARS-CoV-2 y sus impactos socioeconómicos (Aveni & Pinho Filho, 2020).

Además de los aportes realizados, hay limitaciones o aspectos que no fueron abordados en el presente trabajo, como las cuestiones de identidad de género, la relación de los jóvenes con los perpetradores, la violencia sufrida y el respectivo impacto en la vida de los participantes, el consumo de drogas o alcohol y sí los participantes también perpetraron actos de violencia sexual, aspectos que pueden ser abordados en futuras investigaciones.

Finalmente, en el ámbito del Distrito Federal se promulgo la Ley N.º 6.951, de 22 de septiembre de 2021, el Estatuto de la Juventud del Distrito Federal, y del Decreto N.o. 42.542, de 28 de septiembre de 2021, de modo que además de estar directamente involucrado los citados marcos normativos, el trabajo multidisciplinario (salud, educación y generación de ingresos) de acogimiento a jóvenes víctimas de violencia sexual que realiza el Programa ViraVida en Brasilia-DF, en la unidad São João XXIII puede servir de paradigma para la formulación de otras políticas públicas.

## REFERENCIAS.

- Acuña Navas, María José. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. *Medicina Legal de Costa Rica*, 31(1), 57-69. Recuperado de: <[http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152014000100006&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152014000100006&lng=en&tlng=en)>. (12/02/2022)
- ADC, JUFEJUS & UNICEF. (2008). *Guía de buenas prácticas para el abordaje de niños/as, adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos. Protección de sus derechos, acceso a la justicia y obtención de pruebas válidas para el proceso*. Recuperado de: <<http://www.codajic.org/node/1101>>. (07/07/2021)
- Agência Brasil (2018a). *Pesquisa mostra evasão de 30% em cursos superiores privados. Na rede pública, percentual dos que deixaram os estudos chega a 18,5*. Recuperado de: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/educacao/noticia/2018-09/pesquisa-mostra-evasao-de-30-em-cursos-superiores-privados>>. (04/07/2021)
- \_\_\_\_ (2018b). *Terapia criada no CE prioriza vínculo comunitário e vivência pessoal: psiquiatra diz que a sociedade tem soluções para seus problemas*. Recuperado de: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/saude/noticia/2018-12/terapia-criada-no-ce-prioriza-vinculo-comunitario-e-vivencia-pessoal>>. (25/07/2021)
- \_\_\_\_ (2020). *Brasil: estatuto del niño y del adolescente cumple 30 años*. <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/dereitos-humanos/noticia/2020-07/brasil-estatuto-del-nino-y-del-adolescente-cumple-30-anos>>. (11/03/2021)
- Agência Brasília (2019). *Parceria busca inserir no mercado de trabalho jovens em situação de vulnerabilidade Executado pela Sejus em parceria com o Sesi, projeto Vira Vida pretende prepará-los profissionalmente e melhorar-lhes a auto-estima*. Recuperado de: <<https://www.agenciabrasilia.df.gov.br/2019/10/11/parceria-busca-inserir-no-mercado-de-trabalho-jovens-em-situacao-de-vulnerabilidade/>>. (10/07/2021)
- Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes, V. E. & Hernández Castro, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710. Recuperado de: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005&lng=es&tlng=es)> (12/02/2022)
- Alkire, S. & Deunelin, S. (2018). “El desarrollo humano y el enfoque de las capacidades”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Areli. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.

- Alonso, G. (2007). *Elementos para el análisis de capacidades estatales*. En Alonso, Guillermo ed., “*Capacidades estatales, instituciones y política social*”. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Archenti, N. (2014). *Cuestiones metodológicas*. Material de cátedra del Seminario de Tesis, Programa de Desarrollo Humano de FLACSO Argentina, Buenos Aires.
- Aveni, A. & de Pinho Filho, L. C. (2020). *Rethinking biological hazard risk analysis after pandemic Covid-19*. Revista JRG De Estudos Acadêmicos, 3(6), 283–295. Recuperado de: <<https://doi.org/10.5281/zenodo.4734741>>. (24/06/2021)
- Baiden, P. (2021). *Association between first sexual intercourse and sexual violence victimization, symptoms of depression, and suicidal behaviors among adolescents in the United States: findings from 2017 and 2019 National Youth Risk Behavior Survey*. Int. J. Environ. Res. Public Health, 18, 7922. Recuperado de: <<https://doi.org/10.3390/ijerph18157922>>. (09/08/2021)
- Bemquerer, M. (2014). *Introdução ao direito contemporâneo*. Belo Horizonte: Fórum.
- Bertranou, J. (2015). *Capacidad estatal: revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate*. Revista Estado y Políticas Públicas, N.º 4, Buenos Aires, FLACSO Argentina.
- Brasil. *Constitución política de 1988*. Recuperado de: <<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Brazil/esp88.html#mozTocId174738>> (11/03/2021).
- \_\_\_\_ (2018). *Avaliação de políticas públicas: guia prático de análise ex post, volume 2*. Brasília: Casa Civil da Presidência da República.
- Brealey, T. B. (2012) *¿Con qué soñás? Expectativas y aspiraciones sobre el futuro de jóvenes urbanos costarricenses* (tesis de maestría). FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Boltvinik, J. (2009). *Peter Townsend y el rumbo de la investigación sobre pobreza en Gran Bretaña*. Recuperado de: <<http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v05/19/07.pdf>> (11/03/2021).
- Casa Civil (2018). *Avaliação de políticas públicas: guia prático de análise ex post, v. 2*. Brasília: Casa Civil da Presidência da República. Recuperado de: <[http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/181218\\_avaliao\\_de\\_politicas\\_publicas\\_vol2\\_guia\\_expost.pdf](http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/181218_avaliao_de_politicas_publicas_vol2_guia_expost.pdf)>. (10/03/2021)
- Castells, M. & Himanen, P. (2016), "Modelos de desarrollo en la era global de la información: construcción de un marco analítico", en Castells, M. & Himanen, P. (Eds.), op. cit. (pp. 27-44).

- Castillo Sequeira, M. (1999). Consecuencias de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes. *Encuentro*, (48), 63–70. Recuperado de: <<https://doi.org/10.5377/encuentro.v0i48.3789>>. (12/02/2022)
- Castro, M. H. G. (2006). “Política social no Brasil: panorama dos anos 1990”. En: Porto, Maria Stela Grossi; Dwyer, Tom. *Sociologia e realidade: pesquisa social no século XXI*. Brasília, Universidade de Brasília.
- Clausen, J. (2018). “*El enfoque de las capacidades hoy y la agenda futura para América Latina*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Arellí. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.
- Clausen, J. & Vigorito, A. (2018). “*Medidas multidimensionales de desarrollo humano, desigualdad, pobreza y vulnerabilidad*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Arellí. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.
- CEJAMERICAS. Estatuto del niño y del adolescente. Ley N.º 8069 (Brasil). Recuperado de: <[https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/4382/ESTATUTO BRASILEODELNINOADOLESCENTE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/4382/ESTATUTO_BRASILEODELNINOADOLESCENTE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>. (09/08/2021)
- Centurión, M. N. V. (2017). *El programa jóvenes por más y mejor trabajo en el partido de general pueyrredon* (tesis de maestría). FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- CEPAL (2016). *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Santiago de Chile, CEPAL. Recuperado de: <<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40159/4/S1600653es.pdf>>. (10/03/2021)
- Childhood (2020). *A violência sexual infantil no Brasil: entenda o cenário da violência sexual contra crianças e adolescentes no Brasil e saiba como preveni-la, 14/08/2019*. Recuperado de: <<https://www.childhood.org.br/a-violencia-sexual-infantil-no-brasil>>. (18/02/2020).
- Costa, I. M. M.; Andrade, J. T.; Medeiros, R. L. R. (2013). Abuso sexual incestuoso: desvio, crime e resiliência. *Revista de Ciências Sociais, Fortaleza*, v. 44, n. 1, 2013, p. 219-251. Recuperado de: <<http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/9109>>. (09/08/2021)

- Covarrubias, M. V. (2015). *Políticas públicas para prevenir y erradicar el trabajo infantil desde el enfoque del desarrollo humano. El caso de los centros de cuidado infantil para niños de familias trabajadoras en la cosecha de frutillas de Coronda, provincia de Santa Fe, Argentina (2011-2014)* (tesis de maestría). FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Creswell, J. W. W. (2010). *Projeto de pesquisa: métodos qualitativo, quantitativo e misto*. 2. ed. Porto Alegre: Bookman.
- CTB (2020). *Caja de herramientas comunitarias*. Recuperado de: <<https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/vision-general/modelos-de-desarrollo-para-la-salud-en-la-comunidad/modelo-logico-de-desarrollo/principal>> (10/03/2021).
- Defensoría Pública del Distrito Federal – DPDF. (2021). *Portal da transparencia de la DPDF*. Recuperado de: <<http://transparencia.defensoria.df.gov.br>>. (10/07/2021)
- Deneulin, S. (2018). *Democracia y participación política*. Buenos Aires, Manantial.
- Deneulin, S.; Clausen, J. & Valencia, A. (2018). *Introducción al enfoque de las capacidades para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.
- de Miranda, A. C. (2017). *Educadores/as em formação diante da violência sexual infanto-juvenil: um estudo exploratório do programa escola que protege à luz da psicodinâmica do trabalho* (tesis de maestría). Brasília, UCB.
- Díaz, N. A. M. (2018). *Vulnerabilidad y juventud. Evidencias para el caso colombiano* (tesis de maestría). FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Exame. (2019). *Brasil gasta por aluno menos da metade do que países da OCDE*. Recuperado de: <<https://exame.com/brasil/brasil-gasta-por-alunos-menos-da-metade-do-que-paises-da-ocde/>>. (04/07/2021)
- Farfán, P. S. S. (2019). *Estudio de caso: programa “familias fuertes”: amor y límites” experiencia de gestión como estrategia de prevención de la violencia familiar en tres instituciones educativas de la región callao* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.
- FLACSO Argentina (2020). *Reglamento de la maestría en desarrollo humano: aprobado por el consejo académico de FLACSO Argentina en resolución 07-10-18*. Buenos Aires, FLACSO Argentina. Recuperado de: <<https://virtual.flacso.org.ar/mod/folder/view.php?id=186961>> (10/03/2021).

FLACSO Brasil. *Mapa da violencia 2016: homicídios por armas de fogo no Brasil*. Brasília: FLACSO Brasil. Recuperado de: <[http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2016/Mapa2016\\_armas\\_web.pdf](http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2016/Mapa2016_armas_web.pdf)> (10/03/2021).

\_\_\_\_ (2018). *Aí eu voltei para o corre: estudo da reincidência infracional adolescente em São Paulo*. São Paulo, FLACSO. Recuperado de: <[http://www.mpsp.mp.br/portal/page/portal/documentacao\\_e\\_divulgacao/doc\\_biblioteca/bibli\\_servicos\\_produtos/BibliotecaDigital/BibDigitalLivros/TodosOsLivros/ai\\_eu\\_voltei\\_pro\\_corre\\_2018.pdf](http://www.mpsp.mp.br/portal/page/portal/documentacao_e_divulgacao/doc_biblioteca/bibli_servicos_produtos/BibliotecaDigital/BibDigitalLivros/TodosOsLivros/ai_eu_voltei_pro_corre_2018.pdf)>. (31/07/2021)

Frías Armenta, M. & Gaxiola Romero, J. C. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2),237-248. Recuperado de: <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016308004>>. (12/02/2022)

Fundação Nacional da Qualidade – FNQ (2014). *Gestão por processos*. São Paulo, FNQ.

G1 (2021, 19 maio). *Todo dia, em média, 5 denúncias de violação dos direitos das crianças e adolescentes são feitas no DF*. Recuperado de: <<https://globoplay.globo.com/v/9528656/DF1>>

Garza-Vázquez, O. & Ramírez, V. (2018). “*Los programas de transferencias condicionadas y su contribución al desarrollo humano*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Areli. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.

Gazeta do Povo. (2019). *Após polêmica, OCDE retifica: Brasil gasta US\$ 14 mil ao ano por aluno na universidade*. Recuperado de: <<https://www.gazetadopovo.com.br/educacao/ocde-confirma-brasil-gasta-us-14-mil-por-aluno-na-universidade/>>. (04/07/2021)

\_\_\_\_. (2020). *Prender mais e manter preso: o custo da proposta de Bolsonaro para a segurança*. Recuperado de: <<https://www.gazetadopovo.com.br/politica/republica/prender-mais-e-manter-preso-o-custo-da-proposta-de-bolsonaro-para-a-seguranca-e489eq94tc3iujetxddd8z937/>>. (05/07/2021)

GDF. *Portal de la transparencia*. Recuperado de: <<http://www.transparencia.df.gov.br/>>. (04/07/2021)

Giraldo, R. (2014). *Perspectivas del desarrollo humano desde el programa de los jóvenes en acción del Sena Regional Caldas* (tesis de maestría). Universidad Manizales-Cinde, Caldas-Manizales, Colombia.

Google. Maps. Recuperado de: <<https://www.google.com.br/maps>>. (07/07/2021)

- Gomes, L. F. (2016). *Noruega como modelo de reabilitação de criminosos*. <<https://professorlfg.jusbrasil.com.br/artigos/121932086/noruega-como-modelo-de-reabilitacao-de-criminosos>>. (04/07/2021)
- Gomes Leite Morais, R. L. *et al* (2016). *Actions of protection for children and teenagers in situations of violence*. 8. 4472-4486. *Revista de Pesquisa Cuidado é Fundamental Online*. 8:4472. Rio de Janeiro, UFRJ. Recuperado de: <<http://10.9789/2175-5361.2016.v8i2.4472-4486Rio>>. (06/07/2021)
- Gonçalves, J. R., de Araújo Júnior, J. B. & de Pinho Filho, L. C. (2016). *La evolución de las perspectivas de medición de la pobreza*. *Revista Processus de Estudos de Gestão, Jurídicos e Financeiros*. 27. 33-45. Recuperado de: <<http://periodicos.processus.com.br/index.php/egjf/article/view/110>>. (22/03/2020)
- Guzmán, M. L. B. & Galaz, M. F. (2020). *Salud mental positiva para el desarrollo humano: creencias y significados en jóvenes universitarios*. *Revista Electrónica del Centro de Estudios Clínica e Investigación Psicológica*. Vol. 10, 20, Julio-Diciembre de 2020. <[https://issuu.com/revistacecip/docs/vol\\_10\\_\\_no\\_20\\_julio-diciembre\\_2020](https://issuu.com/revistacecip/docs/vol_10__no_20_julio-diciembre_2020)>. (06/03/2022)
- González *et al* (2005). *Juventud, educación y desigualdad en contextos de vulnerabilidad social*. IV Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata. Recuperado de: <<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106217>>. (06/03/2022)
- Howlett, M., Ramesh, M. & Perl, A. (2013). *Políticas públicas seus ciclos e subsistemas: um enfoque integral*. Rio de Janeiro: Elsevier.
- Humanium. *Declaración de los derechos del niño de las Naciones Unidas* (1959). <<https://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>> (09/08/2021)
- Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas – IPEA (2019). *Atlas da violência 2019*. Rio de Janeiro: IPEA. Recuperado de: <<http://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/download/12/atlas-2019>> (10/03/2021)
- IVÀLUA (2011). *Guía práctica 8: la metodología cualitativa en evaluación de políticas públicas*. Barcelona, Ivàlua.
- Jakiwara Grández L. G. (2016). *Las habilidades socioemocionales en los jóvenes: una propuesta de desarrollo humano integral*. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 21(2), 67-80. Recuperado de: <[http://doi.org/10.35742/rcci.2016.21\(2\).67-80](http://doi.org/10.35742/rcci.2016.21(2).67-80)>. (05/03/2022)

- Jewkes, R., Sen, P. & Garcia-Moreno, C. (2002). *Sexual violence. World Report on Violence and Health*. Geneva, World Health Organization – WHO. Recuperado de: <[http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615\\_eng.pdf?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf?sequence=1)>. (07/08/2021)
- Johnson, S. (2018). “*Instituciones y mercados*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Areli. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.
- Kiessling, C. (2014). *Decrecimiento y bienestar: una revisión a la perspectiva del desarrollo humano* (tesis de maestría). FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Laredo, L. et al (2017). *Um olhar para o serviço de convivência e fortalecimento de vínculos junto a adolescentes*. Revista Pesquisa Quantitativa. 5. 109-127.
- Lemus, W. J. (2010). *Contabilidad de costos*. Bogotá,
- Lira, S. M. R. (2011). *Um olhar reflexivo para o projeto vira vida* (trabalho de conclusão de curso). UFPB, Campina Grande.
- Lovelock, C. & Wirtz, J. (2009). *Marketing de servicios. Personal, tecnología y estrategia*. 6. ed. Pearson, Ciudad de México.
- Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos – MMFDH. Ministério divulga dados de violência sexual contra crianças e adolescentes. Recuperado de: <<https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2020-2/maio/ministerio-divulgados-de-violencia-sexual-contras-criancas-e-adolescentes>> (11/03/2021)
- Makinde, et al (2021). *The nature of technology-facilitated violence and abuse among young adults in Sub-Saharan Africa*. Bailey, J., Flynn, A. and Henry, N. (Ed.) *The Emerald International Handbook of Technology Facilitated Violence and Abuse* (Emerald Studies in Digital Crime, Technology and Social Harms), Emerald Publishing Limited, Bingley, pp. 83-101. Recuperado de: <<https://doi.org/10.1108/978-1-83982-848-520211005>>. (09/08/2021)
- Martínez, M. G. (2017). *Consecuencias de la violencia de género sobre el desarrollo de los niños* (trabajo fin de grado). Universidad de Jaén, Jaén, España.
- Martínez Nogueira, R. (2007). *Desafíos estratégicos en la implementación de políticas sociales. Entre el diseño y la evaluación. El papel crucial de la implementación de los programas sociales*. Washington, BID. Recuperado de: <<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/251/Entre%20el%20dise%C3%B1o%20y%20la%20evaluaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> (10/03/2021).

- Marinho, L. G. (2012). *Avaliação da política de assistência social para crianças e adolescentes afastados do ambiente familiar: um estudo de caso da sociedade para o bem-estar da família – sobej no município de Maracanaú-CE* (tesis de maestría). UFC, Fortaleza, Brasil. São Paulo, Sociedade de Estudos e Pesquisas Qualitativos.
- Marradi A., Archenti, N. & Piovani, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, EMECE.
- Medauar, O. (2018). *Direito administrativo moderno*. 21. ed. Belo Horizonte: Fórum.
- Miranda, G. L. & Oliveira V. C. (2017). *Capacidade estatal e eficácia na política de atenção a crianças e adolescentes*. Rev. Serv. Público. 69. 145-180. Brasília, ENAP.
- Montagner, M. A. & Montagner, M. I. (2019). *Vulnerabilidades contemporâneas*. Brasília, Editora JRB.
- Montoro, A. F. (2013). *Introdução à ciência do direito*. 30. ed. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2013.
- Neves, M. A. (2007). *Constitucionalização simbólica*. 2. ed. São Paulo: WMF Martins Fontes.
- Nogueira, A. L. C. (2016). *Difusão de políticas públicas de enfrentamento à violência sexual contra crianças e adolescentes no Brasil: o caso do PAIR* (monografia). UNB, Brasília, Brasil.
- NSVRC (2005). *Perspectivas globales de la violencia sexual: conclusiones del informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: <[https://www.nsvrc.org/sites/default/files/2012-03/Publications\\_NSVRC\\_Booklets\\_Perspectivas-globales-de-la-violencia-sexual.pdf](https://www.nsvrc.org/sites/default/files/2012-03/Publications_NSVRC_Booklets_Perspectivas-globales-de-la-violencia-sexual.pdf)>. (07/08/2021)
- OECD. (2020). *Program for international student assessment*. Recuperado de: <<http://www.oecd.org/pisa>>. (01/08/2021)
- OHCHR. *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de: <<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>>. (20/03/2021)
- Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? *Revista Ciencias de la Salud*, 17(1), 5-8. Epub June 10, 2019. Recuperado de: <[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-72732019000100005&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732019000100005&lng=en&tlng=es)>. (12/02/2022)

- PNUD (2015). *Informe sobre desarrollo humano 2015 “trabajo al servicio del desarrollo humano”*. Recuperado de: <[http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015\\_human\\_development\\_report\\_overview\\_-\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf)>. (22/09/2021)
- \_\_\_\_ (2016). *Informe sobre desarrollo humano 2016 “Desarrollo humano para todas las personas”*. Recuperado de: <[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HD\\_R\\_2016\\_/report\\_spanish\\_web.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HD_R_2016_/report_spanish_web.pdf)> (10/03/2021).
- \_\_\_\_ (2020). *Informe sobre desarrollo humano 2020 “La próxima frontera: el desarrollo humano y el antropoceno”*. Recuperado de: <[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HD\\_R\\_2016\\_/report\\_spanish\\_web.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HD_R_2016_/report_spanish_web.pdf)> (24/07/2021).
- Porto, M. S. G. & Dwyer (2006). *Sociologia e realidade: pesquisa social no século XXI*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- Programa ViraVida. (2020). *Plano de curso – desenvolvimento humano geral*. Programa ViraVida, Brasília.
- Quiñones, P. A. A. (2016) *Prevención del maltrato infantil: situación de la política pública em Bogotá* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- REDALYC. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <<https://www.redalyc.org>>. (23/03/2020)
- Repetto, F. (2010). “*Coordinación de políticas sociales: abordaje conceptual y revisión de experiencias latinoamericanas*”, en Acuña, Carlos (comp.). *Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina*. Proyecto de Modernización del Estado. JGM, Buenos Aires.
- Rogers, P. (2014). *La teoría del cambio, Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.º 2*. Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF.
- Salgado Lévano, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Liberabit, 13(13), 71-78. Recuperado de: <[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-4827200700000009&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-4827200700000009&lng=pt&tlng=es)>. (12/03/2021)
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Planeta.
- SESI (2010). *Programa ViraVida: uma virada na vida de meninos e meninas do Brasil*. Brasília, SESI.

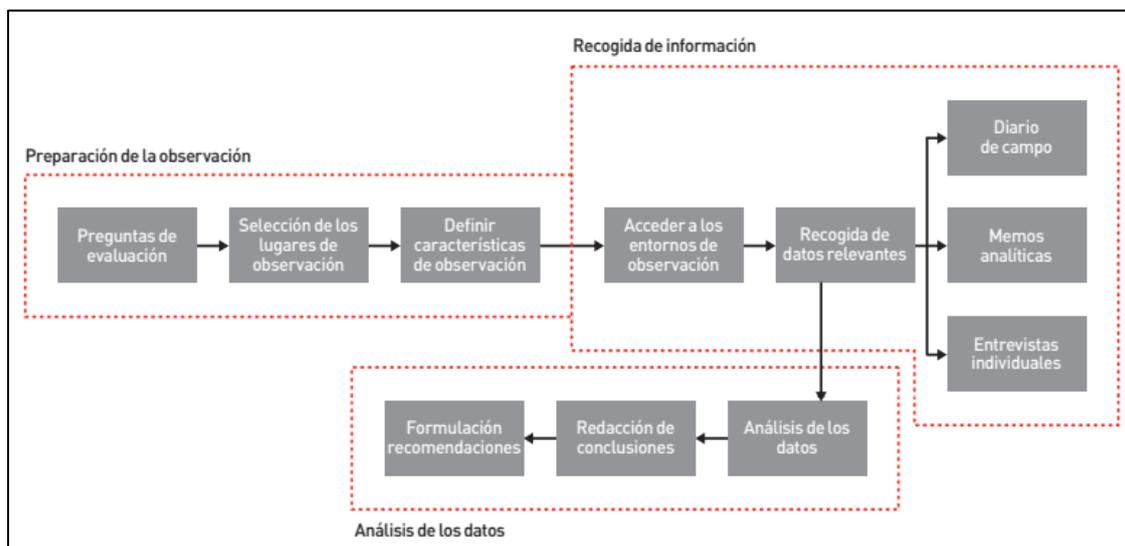
- \_\_\_\_\_ (2014a). *Tecnologia social Programa ViraVida. Componente 1 - articulação e mobilização de parceiros*. Brasília, Geração Editorial
- \_\_\_\_\_ (2014b). *Tecnologia social Programa ViraVida. Componente 4 – inserção produtiva*. Brasília, Geração Editorial.
- \_\_\_\_\_ (2018). *Vira Vida faz mobilização por contratação de egressos*. Recuperado de: <<https://www.sistemafibra.org.br/sesi/imprensa/noticias/1595-vira-vida-mobiliza-orgaos-publicos-e-empresas-para-que-contratem-egressos-do-programa>>. (25/07/2021)
- SESI & UNFPA (2015). *Tecnologia social Programa ViraVida. La transformación de vida de jóvenes víctimas y sobrevivientes de la violencia sexual: empoderamiento, educación y empleo*. Brasília, SESI & UNFPA.
- Silva, W. S. (2016). *Aspectos críticos do protagonismo juvenil em Antônio Carlos Gomes da Costa*. UNB, Brasília, Brasil.
- Soler, C. D. et al (2020). *Juventud, academia y empleo. Análisis de una desconexión. Podium*, (37), 129-146. Recuperado de: <<https://doi.org/10.31095/podium.2020.37.9>>. (03/03/2022).
- Somospar. (2021). *Evasão escolar no Brasil: o papel do gestor na retenção dos alunos*. <<https://www.somospar.com.br/evasao-escolar-no-brasil/>>. (04/07/2021)
- Soto, G. C. (2019). *Lazos rotos. De la psicología al psicoanálisis en el tratamiento de la violencia* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Thornhill, A., Lewis, P. & Saunders, M. N. K. (2019). *Research methods for business students*. 8. ed. New York, Pearson.
- UNICEF (2015). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de: <<https://www.unicef.es/publicacion/convencion-sobre-los-derechos-del-nino>>. (12/03/2021).
- \_\_\_\_\_ (2017). *Información básica para entrevistas*. UNICEF, Ciudad de México.
- UNODOC (2019). *Brasil tem segunda maior taxa de homicídios da América do Sul, diz relatório da ONU*. Recuperado de: <<https://www.unodc.org/lpo-brazil/pt/frontpage/2019/07/brasil-tem-segunda-maior-taxa-de-homicidios-da-amrica-do-sul--diz-relatrio-da-onu.html>>. (07/08/2021).
- Unterhalter, E. (2018). “*Educación: capital humano y desarrollo humano*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Areli. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.

- Valencia, A. (2018). “*Integrando los derechos humanos*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Areli. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.
- Vallejo Samudio, A. R. & Córdoba Arévalo, M. I. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. *Revista de Psicología (PUCP)*, 30(1), 19-46. Recuperado de: <[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-9247201200010100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-9247201200010100002&lng=es&tlng=es)>. (17/02/2022)
- Vargas, C. G. (2011). *Promoción de la salud y estrategias educativas para la prevención contra la violencia sexual, e infecciones de transmisión sexual en adolescentes*. Medicina Legal de Costa Rica, vol. 28 (1). Recuperado de: <<http://hdl.handle.net/20.500.11764/542>>. (06/03/2022)
- Vázquez, L. (2015). *El presupuesto público*. Buenos Aires, UCA.
- Vega, R. B. (2021). *Competencias para la empleabilidad en un mercado global*. Congreso Nacional de Investigación Educativa, CNE 2021, Puebla. Recuperado de: <<https://www.comie.org.mx>>. (03/03/2021)
- Vilas, C. M. (2013). *Política social: ¿hacia un nuevo paradigma?* Recuperado de: <<http://estadoycomunes.iaen.edu.ec/index.php/EstadoyComunes/article/view/4/2>>. (12/03/2021)
- Von Hohendorff, J. Habigzang, L. & Koller, S. (2012). *Violência sexual contra meninos: Dados epidemiológicos, características e consequências*. *Psicologia USP*. 23. 395-415. Recuperado de: <[http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-65642012000200008&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-65642012000200008&script=sci_abstract&tlng=pt)> (10/03/2021).
- Yin, R. K. (2010). *Estudo de caso: planejamento e métodos*. Bookman, São Paulo.
- Walker, M. (2018). “*La enseñanza del desarrollo humano*”. En: Deneulin, Séverine; Clausen, Jhonatan; Valencia, Areli. *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires, Manantial.
- WHO (2020). *Preventing violence against children 2020: report for the WHO South-East Asia region*. New Delhi, WHO. Recuperado de: <<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/343104/9789290228660-eng.pdf?sequence=1>>. (09/08/2021)

## ANEXO I

### GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN SEMIDIRIGIDA

Proceso Práctico para una Observación en el Proceso de Evaluación.<sup>30</sup>



Fuente: Ivàlua, 2011: 46.

Parámetros para las Observaciones Semiestructuradas.<sup>31</sup>

<b>Infraestructura Externa</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones de Accesibilidad.</li> <li>- Movilidad urbana.</li> <li>- Ubicación geográfica.</li> </ul>
<b>Infraestructura Interna</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones físicas generales.</li> <li>- Equipamientos.</li> </ul>
<b>Ejecución de las Actividades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de alumnos.</li> <li>- Cantidad de actividades teóricas.</li> <li>- Cantidad de profesores.</li> <li>- Duración de las clases.</li> <li>- Participación de los alumnos.</li> </ul>

Diario de Campo.<sup>32</sup>

FECHA	ASPECTO PARA OBSERVAR	REGISTROS DE CAMPO	DOCUMENTO DE SOPORTE

<sup>30</sup> Fuente: Ivàlua, 2011: 46.

<sup>31</sup> Elaboración propia.

<sup>32</sup> Elaboración propia.

## ANEXO II

### ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE ENTREVISTAS

- Obedecer a los requisitos de confidencialidad relacionados con los participantes.
- Obtener el consentimiento de los participantes.
- Leer con antelación el documento Información Básica para Entrevistas (UNICEF, 2017).

Etapas de una Entrevista Individual.<sup>33</sup>

ETAPA	ACCIONES PARA REALIZAR
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agradecer la colaboración.</li> <li>• Identificarnos como analistas: quiénes somos, qué entidad nos avala, quién promueve la evaluación.</li> <li>• Especificar temáticamente el propósito de la entrevista: de qué se hablará.</li> <li>• Explicar cuál será la dinámica de la entrevista: conversación informal, diálogo relajado, preguntas y respuestas, duración de la entrevista, interés por su opinión y vivencia.</li> <li>• Solicitar autorización para la grabación sonora garantizando el anonimato y la confidencialidad.</li> <li>• Preguntar explícitamente al entrevistado si tiene alguna duda.</li> </ul>
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular la pregunta introductoria que sirva de marco de referencia para el entrevistado: suelen utilizarse ejemplos, casos hipotéticos, noticias de actualidad... que pongan en situación al entrevistado respecto al contenido temático de la entrevista.</li> <li>• Seguir la pauta de entrevista propiamente tal sin que sea una prescripción de los contenidos de la entrevista, sino más bien una guía indicativa de los contenidos mínimos a tratar.</li> <li>• Solicitar explicaciones, ejemplos y aclaraciones de los aspectos que no hayan quedado claros en el mismo momento en que el entrevistado los enuncia.</li> </ul>
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• He de asegurarnos de que todos los temas en la pauta de entrevista se han tratado de manera adecuada.</li> <li>• Conceder la oportunidad al entrevistado para que añada, modifique o matice algún aspecto de su narración.</li> <li>• Agradecer la colaboración como informante.</li> <li>• Adquirir el compromiso de devolución de resultados de la evaluación (enviar el informe de evaluación o facilitar dónde encontrarlo).</li> </ul>

Consejos Prácticos para Focalizar una Entrevista Individual.<sup>34</sup>

LO QUE DEBE HACER EL ENTREVISTADOR	LO QUE NO DEBE HACER EL ENTREVISTADOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordar gradualmente al entrevistado con cordialidad y empatía.</li> <li>• Ayudar al entrevistado para que se sienta seguro y confiado.</li> <li>• Dejar concluir el relato del entrevistado favoreciendo que complete aquellos aspectos no dichos o eludidos.</li> <li>• Formular preguntas sencillas en un lenguaje claro y comprensible para el entrevistado.</li> <li>• Escuchar pacientemente y con comprensión, mostrando interés por el relato del entrevistado.</li> <li>• Prestar atención a lo que el entrevistado narra y quiere dejar claro, pero también a lo que no dice y quiere esconder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar consejos y emitir valoraciones morales.</li> <li>• Adoptar roles de autoridad o de «amiguismo».</li> <li>• Meter prisa y no dejar tiempo para que el entrevistado se exprese.</li> <li>• Discutir sobre las consecuencias de las respuestas del entrevistado.</li> <li>• Exponer opiniones que influyan sobre el entrevistado.</li> <li>• Crear un clima demasiado formal y frío.</li> <li>• Caer de forma repetida en conversaciones descontextualizadas.</li> <li>• Leer las preguntas del guión temático mientras el entrevistado está hablando.</li> </ul>

<sup>33</sup> Fuente: Ivàlua, 2011: 37-38.

<sup>34</sup> Fuente: Ivàlua, 2011: 39.

### ANEXO III

## GUÍA PARA LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Programa de Maestría en Desarrollo Humano – FLACSO Argentina

Edad	
Sexo	
Estado Civil	
¿Tienes hijos?	SI ( ) NO( ) ¿Cuántos?:

### INTRODUCCIÓN

¿Con quién vives?

¿Cómo te enteraste del Programa ViraVida?

¿Cómo era tu vida antes de la participación en el Programa?

¿Cuál fue el motivo por el cual te inscribiste en el programa? ¿Cuáles eran tus expectativas al comenzar?

### SALUD

Con relación al acceso a los servicios de salud, ¿Cuáles de estas actividades te encontráis realizando actualmente o realizaste ya como parte del Programa?:

ACTIVIDAD	YA LA REALICÉ	NO LA REALICÉ AÚN	LA ESTOY REALIZANDO
Atendimiento clínico preventivo			
Exámenes clínicos			
Atendimiento de emergencia			
Atendimiento odontológico preventivo			
Atendimiento odontológico clínico			
Atendimiento psicológico			
Orientación nutricional			

¿Consideras que el fornecimiento de alimentación fue un factor importante para su salud?

¿Consideras que el fornecimiento de alimentación fue un factor importante para permanencia en el Programa?

### EDUCACIÓN

Con relación al acceso a los servicios de educación, ¿Cuáles de estas actividades te encontráis realizando actualmente o realizaste ya como parte del Programa?:

ACTIVIDAD	YA LA REALICÉ	NO LA REALICÉ AÚN	LA ESTOY REALIZANDO
Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios			
Cursos de formación profesional			
Certificación de competencias laborales			

ACTIVIDAD	YA LA REALICÉ	NO LA REALICÉ AÚN	LA ESTOY REALIZANDO
Generación de emprendimientos independientes			
Prácticas calificantes en ambientes de trabajo			
Apoyo a la búsqueda de empleo			
Intermediación laboral			
Apoyo a la inserción laboral			

**Máximo nivel educativo alcanzado:**

- a) Primario<sup>35</sup> incompleto.
- b) Primario completo.
- c) Secundario<sup>36</sup> incompleto.
- d) Secundario completo.

**¿Abandonaste alguna vez los estudios?**

SI ( ) NO ( )

**En caso afirmativo, ¿Qué edad tenías y cuál fue el motivo?**

**¿Consideras que el Programa ha sido importante para continuar sus estudios? ¿Por qué?**

**EMPLEABILIDAD Y INGRESO**

**¿Consideras que el taller de orientación al trabajo te ha brindado herramientas que le permiten buscar trabajo de una forma más eficiente?**

SI ( ) NO ( )

**¿Consideras que el programa aumentó tu capacidad de obtener un empleo formal?**

SI ( ) NO ( )

**¿Evaluaste la posibilidad de tener un empleo independiente o emprendimiento a partir de tu participación en el programa?**

SI ( ) NO ( )

**¿Has tenido experiencias laborales durante o después de la participación en el programa?**

SI ( ) NO ( )

**En caso afirmativo:**

**¿Continúas trabajando?**

**¿Cuál el nivel de ingreso proveniente de tu trabajo?**

<sup>35</sup> En Brasil el nivel educativo primario es denominado “*ensino fundamental*”.

<sup>36</sup> En Brasil el nivel educativo secundario es denominando “*ensino médio*”.

## **FINALIZACIÓN**

**¿Lo que el Programa ViraVida significa para tú vida?**

**¿Cómo evalúas la importancia de los incentivos financieros para la participación en el programa (transporte y la beca – simbólica)?**

**¿Qué otros servicios (además de los de salud y educación) te fueron proveídos?**

**¿Consideras que el programa te invita a participar en actividades comunitarias o te capacita para hacerlo?**

SI ( ) NO ( )

**¿Consideras que el programa tuvo impacto sobre tu vida social y familiar? ¿En qué sentido?**

**¿Qué te parece lo más positivo del programa?**

**¿Qué le cambiarías al programa si pudieras?**

**¿Cuáles son vuestras aspiraciones para el futuro?**

**¡Muchas gracias por vuestra participación en la entrevista!**

## ANEXO IV

### DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO – ENTREVISTA

Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Programa de Maestría en Desarrollo Humano – FLACSO Argentina

#### ***TERMO DE CONSENTIMENTO DE ENTREVISTA***

Eu, \_\_\_\_\_ (preencher apenas as iniciais do nome), aceito voluntariamente participar da entrevista, que será realizada pelo Sr. Lúcio Carlos de Pinho Filho, que se refere à dissertação de mestrado abaixo:

- *Programa ViraVida: un Estudio de Caso sobre una Acción Pública de Atención Multidisciplinar a Niños y Adolescentes Víctimas de la Violencia Sexual (Brasília/Brasil)*

#### ***Observações:***

- *As entrevistas seguirão o que estabelece o Guia de Entrevista.*
- *Não serão tiradas fotografias ou gravados vídeos.*
- *Em hipótese alguma haverá a identificação do entrevistado durante a gravação*
- *O entrevistador utilizará máscara de proteção respiratória e será mantido o distanciamento mínimo de 2 metros do entrevistado.*

*Brasília-DF, \_\_\_/\_\_\_/2021.*